

RAFAEL GARCIA ROSQUELLAS

MISION

DE LA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

EN EL

DESARROLLO Y FORMACION

DE LA

NACIONALIDAD

PREMIO "SIMON L PATIÑO" A LA CULTURA.
CONCURSO 1964



7

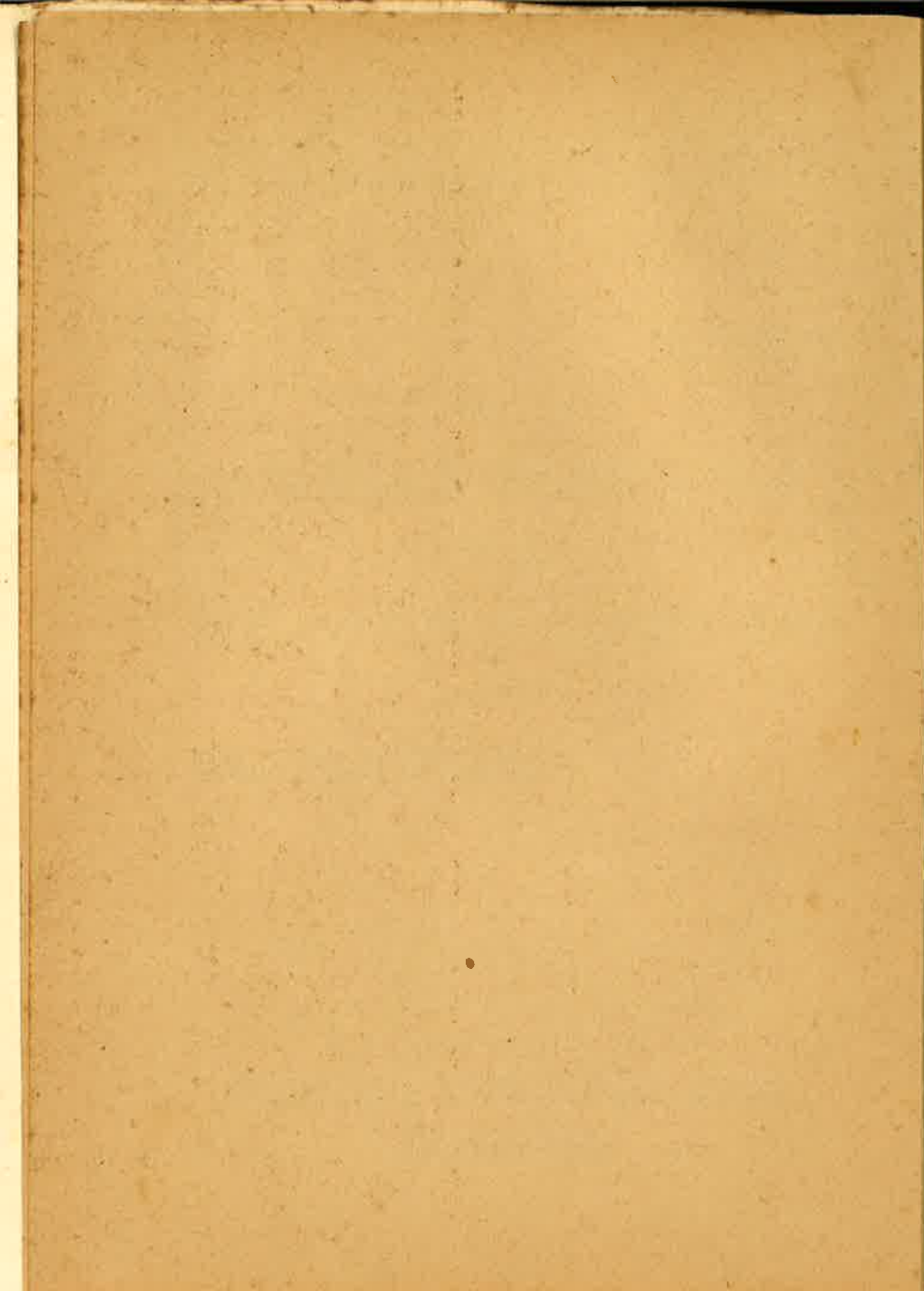
RAFAEL GARCIA ROSQUELLAS

MISION
DE LA
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
EN EL
DESARROLLO Y FORMACION
DE LA
NACIONALIDAD

— : —

PREMIO "SIMON I. PATIÑO" A LA CULTURA.

CONCURSO 1964



INDICE GENERAL

	Página
I.—EL PROBLEMA Y SU PLANTEAMIENTO	11
Lo misional	14
La Universidad	17
La Universidad Boliviana	23
Desarrollo y formación	27
La nacionalidad	29
II.—LA MISION DE LA UNIVERSIDAD	37
III.—LA CULTURA	49
Ortega y Gasset	52
La Revolución de Mayo	57
El siglo XX y la autonomía	61
El regionalismo	64
La reorganización especializada	66
IV.—LA PROFESION	69
La profesión en la nacionalidad	72
La escuela única	72
Artesanos y técnicos	74
Los cinco pasos de la reforma	76

	Página
Primer ciclo:	
Primeras letras	76
Segundo ciclo:	
Humanidades	77
Tercer ciclo:	
Objetivos	78
Plan general	80
Cuarto ciclo:	
Pre-Universidad	85
Quinto ciclo:	
Universidad	91
El problema	91
La centralización	94
La especialización	97
Plan general	98
V.—LA INVESTIGACION	107
VI.—EL SERVICIO	115
Socorro al pueblo	117
Consejo a los órganos del Estado	120

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL Dr. REMY RODAS
EGUINO, PRESIDENTE DE LA "FUNDACION UNIVER-
SITARIA SIMON I. PATIÑO", EN LA ENTREGA DEL
PREMIO ANUAL DE 1964 AL CATEDRATICO,
Dr. RAFAEL GARCIA ROSQUELLAS**

Junio 25 de 1964

Damas y caballeros:

Sintiendo todavía la rotunda influencia espiritual, intelectual y cívica de Sucre, la gran Capital de la bolivianidad que visitara hace pocos días, asistimos a este acto de innegable trascendencia en los anales culturales de la República.

Se trata de proyectar, como otras veces, en los ámbitos del pensamiento nacional, la concepción y el desarrollarse de los propósitos patrióticos que a un ilustre hombre de acción, a una indomable energía que habría de constituir un imperio industrial que fué la credencial más seria y definitiva del valimiento de Bolivia en el mundo exterior, consagrara después como a un propulsor singular de los valores, de las mentalidades que en los dominios de la ciencia, de las artes y las letras debía ofrecer su país natal, por encima y más allá de

las incompreensiones e injusticias. Ese varón superior, que pervivirá en la conciencia pública, mientras la Nación sea, como el paradigma del carácter y del esfuerzo, del sacrificio y del éxito, en el medio hostil de una nacionalidad incipiente, por nueva, atrasada por la gran tragedia de la usurpación de sus costas marítimas, aislada entre sus montañas milenarias que dificultan sus contactos inmediatos con los centros del progreso científico y técnico, ha sido y será, para siempre, la figura inmensa de Simón I. Patiño.

Convencido de que los hombres y las nacionalidades que forman, tienen el imperativo del culto de la mente como la base del engrandecimiento humano, instituyó hace ya tiempo, la Fundación Universitaria de su nombre y que nos es honroso presidir. Es esta la entidad que anualmente convoca a un "Premio a la Cultura" de los bolivianos que deben ofrecer a la Patria, los más sazonados frutos de sus estudios, de sus disciplinas e inquietudes. El Premio instituido tiene más que el valor material en que se lo ha determinado, el inapreciable de la consagración intelectual y moral de los beneficiarios. Ahora ha correspondido a uno de los pensadores, ya prestigioso mentor de la Universidad Mayor de San Francisco Javier, el recogerlo, como reconocimiento, como homenaje que débese a Sucre, la indiscutible y eterna cabeza del pensamiento, como rectoría intelectual del país.

El trabajo premiado sobre el tema "Misión de la Universidad Boliviana en el desarrollo y formación de la Nacionalidad", perteneciente al catedrático doctor Rafael García Rosquellas, que aquí nos honra, tiene la trascendencia de una grande y necesaria orientación en el ambiente en que todavía las instituciones con relación a nuestro pueblo son incipientes. Anuncia la obra, me parece advertir, los nuevos derroteros que se hacen indispensables a nuestra juventud para constituirse cada vez más, en la realizadora, activa y fecun-

da de las obras que deben generar los ideales precedentes.

Y bien vale al tema, la siguiente referencia: Hace unas semanas que en Madrid a donde fuera invitado por don Antenor Patiño Rodríguez, digno continuador de las inspiraciones y espíritu constructivo de su padre, llegó a mis manos ya la tercera edición del libro "LA REPOBLACION CEREBRAL EN ESPAÑA - Sociedad y Universidad", del Profesor cuyo nombre sugestivo parece ya señalarle como experto en el conocimiento de disciplinas que abren nuevas perspectivas para la juventud: Francisco Llaveró, de la Universidad de Salamanca.

Eminente psiquiatra, llama la atención de autoridades y elementos con responsabilidad en la conducción de las universidades y los institutos educacionales de su patria, sobre lo que en su concepto sería útil a las naciones de Sudamérica. Plantea soluciones realizables en pro de la necesaria y urgente "re población cerebral", exponiendo tesis y leyes científicas, históricas y sociales aplicables en los organismos biológicos como en las comunidades.

Propone la creación de patronatos nacionales universitarios y considera el autor que la misión de las universidades que recomienda al cuidado y respeto de gobiernos, instituciones y pueblo, no debe ser la de formar simples profesionales, sino hacer sentir su influencia en problemas nuevos no descuidando la cultura política institucional democrática.

Finalmente, el Catedrático de Salamanca, que ha me honrado con el envío de su inteligente trabajo, correlaciona los destinos de España con los demás países de América Latina "para determinar la estructura y trascendencia de la universidad con las modalidades del mundo de hoy, haciendo de aquella la que decide en los laboratorios y las mentes universitarias, científicas

camente, lo que no ha podido conseguirse en los campos de batalla".

En horabuena, las Universidades de Bolivia, han venido contando y seguirán recibiendo el concurso del espíritu, la filantropía y el patriotismo de Simón I. Patiño y sus herederos, en sus variados objetivos y necesidades.

Ruego al doctor Rafael García Rosquellas, recibir el Premio Anual a la Cultura "Simón I. Patiño", a que se ha hecho acreedor.

Discurso leído por el Dr. Rafael García Rosquellas:

Séame permitido, antes de dar lectura a estas breves páginas, decir mis debidas palabras de homenaje y recordación de uno de nuestros más grandes hombres de Bolivia, justamente por grande, perseguido y calumniado, pero nunca muerto en la memoria de amigos y enemigos: Simón Iturrí Patiño, aquel "prócer industrial" que dice Carrasco, su primer biógrafo; "barón del estaño", en boca de sus perseguidores, que edificó a lo largo de toda su vida un imperio industrial rescatado, con singular habilidad y talento, de las manos del empresario chileno, y sostenido merced a enormes y continuas reinversiones de capital que hicieron posible la minería nacional del estaño como fuente casi única y proveedora del pueblo entero de Bolivia.

No importa que ese imperio esté hoy demolido, y con él reseca das para mucho tiempo las fuentes de la riqueza boliviana número uno, si, haciendo abstracción de nuestras penurias y problemas, de nuestras angustias económicas actuales, en ámbito nacional y total, hemos de sólo rendir un tributo de sincero y leal reconocimiento a nuestros grandes constructores idos.

Pues bien, en el plano de la economía nacional serán de eterna memoria aquellos dos ilustres capitanes de la industria minera que hicieron no solamente posible, sino deseable, digna y plena de esperanzas la Bolivia de la primera mitad del siglo XX: Avelino Aramayo y Simón Iturri Patiño.

Y entro ahora en el asunto central de esta disertación.

La Fundación PATIÑO, creación institucional de alta categoría, con la que el ilustre desaparecido y su familia están perdurablemente vinculados a la vida universitaria boliviana, destaca la presencia espiritual y cívica indestructible del gran capitán en la conducción de la cultura profesional y técnica de la juventud hacia la consolidación de una comunidad nacional más capacitada dentro de las decisivas tareas de la dirección especializada, y mi presencia personal en este acto obedece a una de las cumplidas obras de la Fundación: la que se ha propuesto convocar al intelectual boliviano para postular y discutir temas de tan significativa trascendencia como los que, por la lectura del acta y la convocatoria del concurso "1964" están y estarán siempre en el primer plano de las preocupaciones del estudioso: la recuperación de nuestro mar; la organización jurídica del país dentro de la comunidad mundial; y la Universidad boliviana a través de sus conexiones con el pueblo de Bolivia y el proceso creativo de la nacionalidad.

El trabajo mío, que ha tenido la fortuna de ser elegido como el "que mejor llena las condiciones requeridas por el concurso", es un esfuerzo de crítica y planificación esquemática en torno a cómo podría y debería ser la "Universidad Autónoma de Bolivia". Su publicación será útil, sin duda, a un cambio constructivo de ideas por parte de quienes se sienten o son conductores de la Universidad.

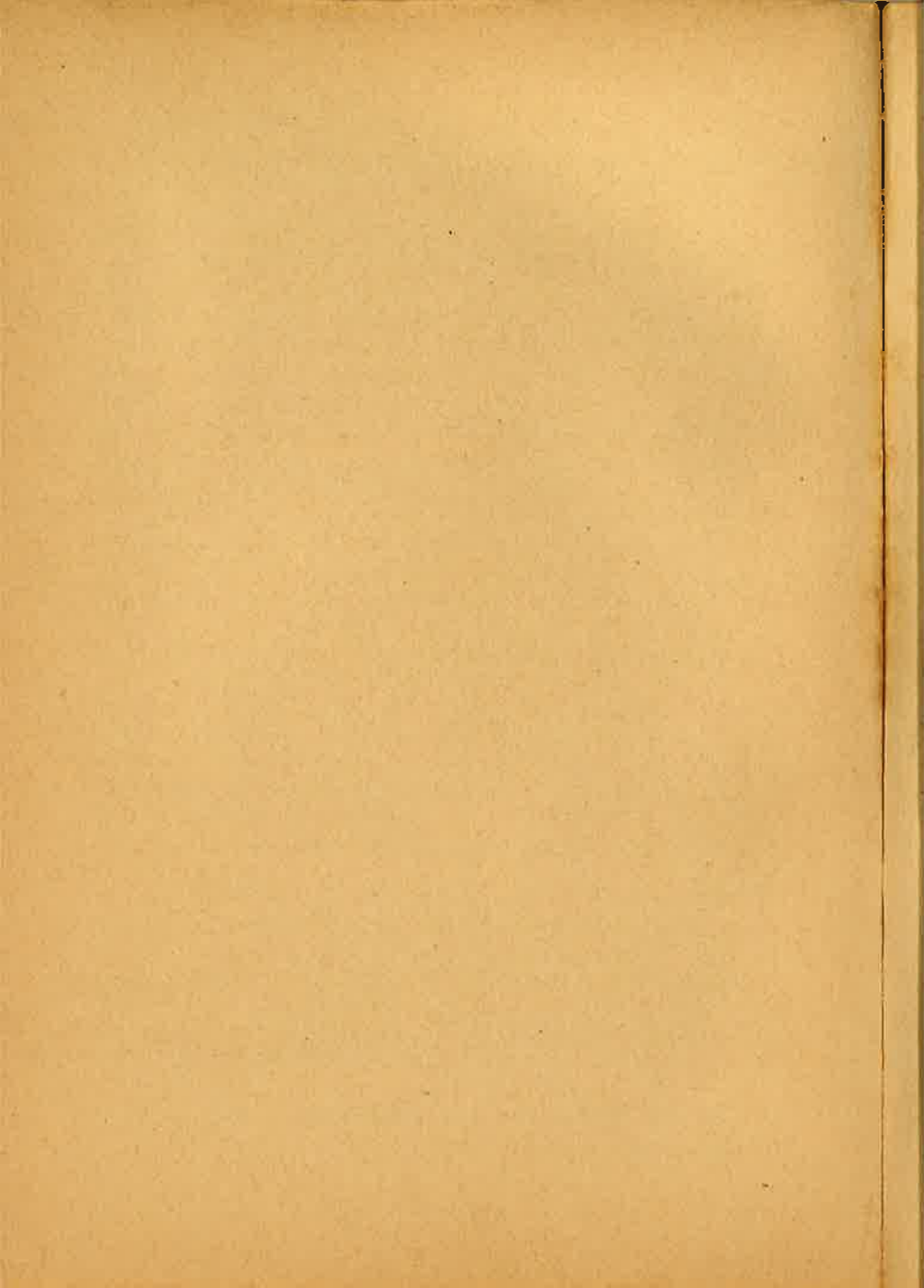
Ahora bien, nada me habría sido más grato que dar lectura a ese trabajo, en su integridad, ante el culúsimos audi-

torio presente en esta sala, pero su extensión es incompatible con el escaso tiempo de que disponemos. Por consiguiente, me limitaré a una información sumaria de su contenido.

La "MISION DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA EN LA FORMACION Y DESARROLLO DE LA NACIONALIDAD" inicia el tratamiento del asunto con un examen de los conceptos empleados por tal rótulo para luego ingresar al fondo del problema de cuál habría de ser, adecuadamente, la misión de la Universidad...

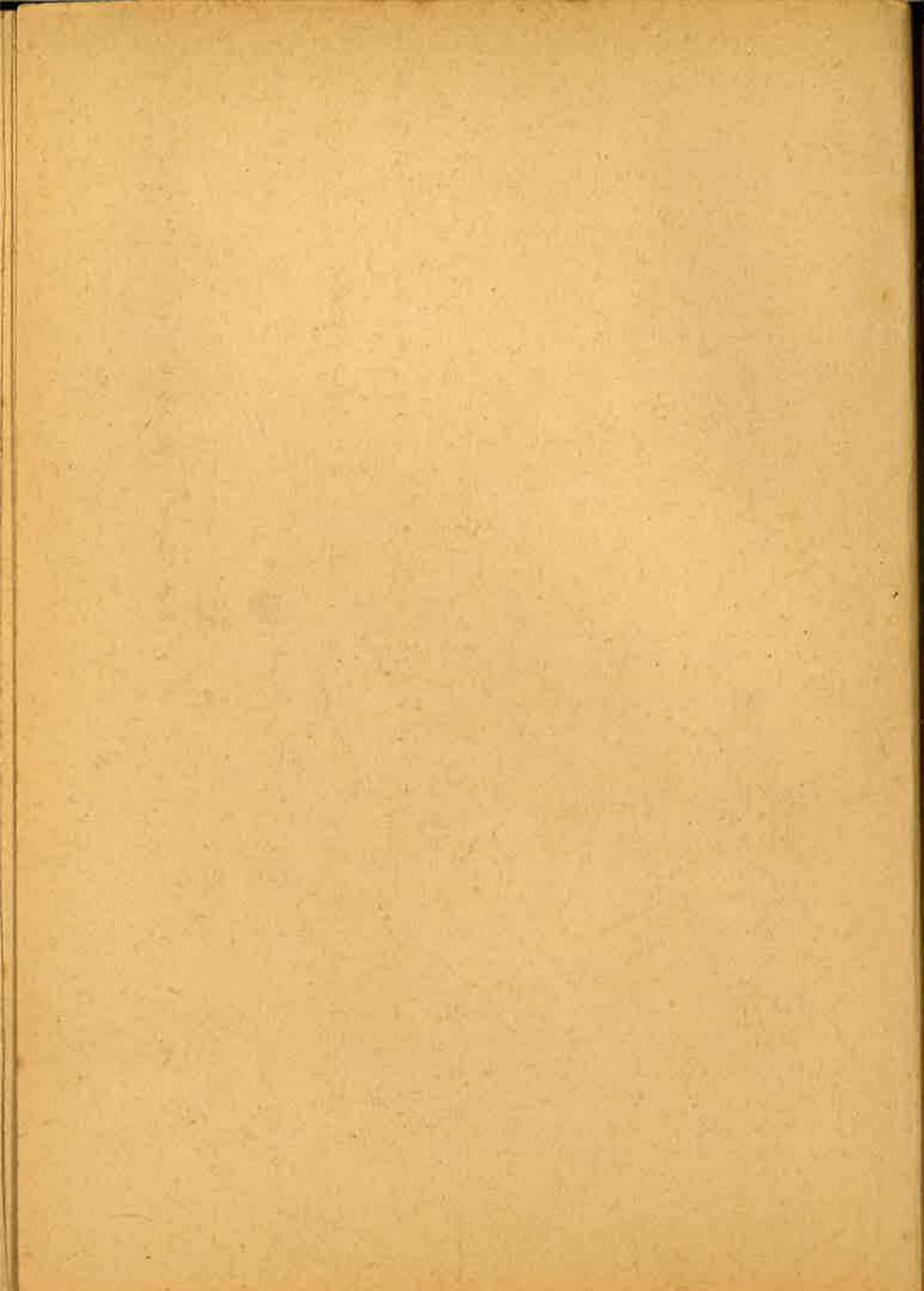
La Paz, 25 de junio de 1964.

RAFAEL GARCIA ROSQUELLAS



— I —

EL PROBLEMA Y SU PLANTEAMIENTO



"Entre las muchas cosas que toda facultad humana o humano hacer, nos invita a investigar dice el filósofo a quien se reputa como padre del vitalismo, la principal es su misión. Es el... "para qué" aristotélico que aquí en nueva forma nos rebrota..." Se ha vuelto clásico documento de consulta "El Libro de las Misiones" del gran Ortega y Gasset, y tengo para mí que el Directorio de la benemérita Fundación PATIÑO que concibió la idea de este concurso, proponiendo tres grandes problemas de estudio, tuvo muy en cuenta, junto a aquel "para qué" del finalismo de todo pensar y hacer humano, la sugestión del ibérico pensador tan vinculado a muchas cosas del mundo universitario hispanoamericano: fundar el derecho boliviano PARA la revisión del Tratado de 1904; ofrecer un desarrollo del derecho privado comparado PARA descubrir sus influencias en el derecho boliviano; y, finalmente, establecer cuál fué, es y sería la misión de la Universidad boliviana como instrumento del (esto es: PARA servir al) desarrollo y formación de la nacionalidad.

Este tercer instrumento institucional y su "para qué" orientado hacia la NACIONALIDAD es el tema que aquí nos proponemos meditar, discutir e investigar en busca de planteamientos que eventualmente pudieran convertirse en postulados programáticos para el hacer de alguien, o de algunos, si tal meditación y tales postulados hallasen eco y adhesión.

Empero, el paso que previamente hay que dar, antes de emprender este viaje intelectual que significa escribir una disertación o formular un discurso útil, consiste en fijar los límites, alcances y contenido del problema que se plantea, hacer el itinerario del viaje intelectual; fijarse la ruta por donde habrá de llegarse, sin extravíos y dilaciones, al paisaje o lugar que se quiere conocer y describir. Y esto supone, concretamente, esclarecer los límites conceptuales del planteamiento problemático.

La fórmula "Misión de la Universidad Boliviana en el desarrollo y formación de la nacionalidad" trae consigo varios conceptos cuyas correspondientes expresiones pueden contener significaciones diversas o acaso contradictorias. Primero: qué se entiende por "misión"; segundo, qué por "Universidad in genere"; tercero, qué por "Universidad Boliviana"; cuarto, qué por "desarrollo y formación"; y, quinto, qué por "nacionalidad".

LO MISIONAL

Lo hemos definido ya remitiendo al lector a la cita cabal orteguiana que, a su vez, nos remite a Aristóteles. Lo humano sólo adquiere sentido en tanto en cuanto se conecta con un "para qué", y es sin duda este "para qué" pre-representado en la conciencia en función de valores vigentes y más o menos compartidos, el que mejor que ninguna otra diferencia específica, diferencia al hombre de sus compañeros del mundo zoológico en este granillo cósmico que llamamos Tierra. Dentro de la multitudinaria escala zoológica, sólo una de sus muchos millares de familias, la familia humana, HACE Y PIENSA PARA...; esto es,

en función de un resultado posible o previsible y hacia él.

Lo misional es pues LO INSTRUMENTAL, si bien limitado a aquellos instrumentos o utensilios que el hombre construye movido por una mística institucional. Si bien, lato sensu, pudiera hablarse de una misión propia de ...las tijeras, o el martillo, o los zapatos por cuanto estos objetos existen y son PARA algo, la idea de MISION entraña, en sentido más restringido, la de un hacer espiritual más alto, más complejo y más rico de significaciones, implicaciones y referencias. En lo misional, en fin, el instrumento es el hombre, o el aparato de hombres que actúan PARA..., esto es, en dirección de un algo que trasciende el aparato mismo.

Ahora bien, este algo que trasciende el aparato y al que éste se dirige es, desde luego, MAS IMPORTANTE que el aparato, puesto que lo implícito en lo misional es la idea de mera instrumentalidad. Lo que opera misionalmente es un medio, o método o manera dirigidos a un FIN, y en la relación medio-fin el prius es el fin, de modo que si los medios VALEN, valen porque los fines valen. Cuando los fines cambian, cambian los medios.

En relación con nuestro problema, la conexión de las imágenes UNIVERSIDAD-NACIONALIDAD, el primer término funciona como medio y el segundo como fin. Y este análisis de conceptos —que pudiera parecer perogrullesco— no lo es tanto como parece. Demasiado harto sabemos —y lo sabemos con reiterada y amarga experiencia— que la Universidad boliviana olvida muy a menudo y generalmente su razón de ser

FUNCIONAL ⁽¹⁾ su instrumentalidad, su ser lo que es y debe ser PORQUE **ES LA NACIONALIDAD**. Si no hubiesen Estado y Nación bolivianos a los cuales servir, no habría Universidad boliviana de la que hablar.

Por consiguiente, toda visión personalista, banderista, facciosa, localista o regionalista del problema universitario boliviano es una doble traición, o una doble deslealtad: deslealtad para con el fin, en primer término, que es el valor más alto, la NACIONALIDAD, o, si se prefiere, la comunidad nacional; y deslealtad consiguiente y emergente para con el instrumento o medio: la Universidad, que no cumple con la misión ínsita en su ser y supuesta en su creación institucional.

(1) El escritor y educador venezolano Arturo Uslar Pietri acota valiosas observaciones al problema de la ruptura que hoy parece que se plantea entre Universidad y Nación en la República de Venezuela. Como el problema es, más o menos, el mismo en toda América Latina, vale la pena anotar lo más saliente de sus juicios, tales como los transcribe la revista norteamericana LIFE EN ESPAÑOL del folleto LA UNIVERSIDAD Y EL PAIS que Uslar Pietri habría publicado hace poco tiempo. Dice así: "La universidad hispanoamericana perdió de mira el ejemplo de los grandes centros de enseñanza del mundo, y sus deberes formativos y creadores, para entregarse al forcejeo político de la plaza pública. Pusimos a Córdoba donde hubiéramos debido poner a Gotinga, o a Londres, o a París, o a Princeton o a Moscú. Esto implicó entre nosotros un cambio y adulteración de los fines de la universidad... Esto implica una confusión de tiempo y de fines. No se va a la universidad para prepararse a la lucha de mañana, al adelanto del país, a la configuración de su destino, sino para enguerrillarse de inmediato en la lucha de hoy. Esto no significa que no debe haber una política universitaria. Lo que pasa es que la política universitaria no puede ser la política de la calle sino al precio de sacrificar la universidad... CON UNA UNIVERSIDAD DE SEGUNDA CLASE NO SE PUEDE HACER UN PAIS DE PRIMERA CLASE".

(Véase el número de 2 de septiembre de 1963).

LA UNIVERSIDAD

Fijar los límites y alcances del concepto de UNIVERSIDAD es el segundo paso introductivo al tema del concurso o encuesta.

Sobre esto se ha escrito abundantemente ⁽¹⁾ y parece impertinente y ocioso que alguien pretenda explicarnos qué es la Universidad. Posiblemente no hay persona alguna tan huérfana de información que no

(1) En el N^o 34 de UNIVERSIDADES, órgano de la Unión de Universidades de la América Latina, dice el profesor chileno Aníbal Bascuñán Valdés:

"... Rudolph Atcon, técnico de la UNESCO... propone... el concepto de la Universidad como UN TODO INTEGRADO, concepto que se propone "usar como hipótesis de trabajo en Chile".

"Teleológicamente —afirma, por su parte, el profesor Bascuñán Valdés—, la Universidad Latinoamericana posee los mismos fines que la cultura mundial atribuye a todas las Universidades, pero, como Universidad representativa y rectora de un sector cultural específico, ha puesto su acento y su especial preocupación en los problemas fundamentales de un mundo que no es... no debe ser ni Oriente, ni Occidente".

"... una definición —ahora— de la Universidad Latinoamericana por los elementos o presupuestos que ella coordina o implica" destacaría en primer plano Libertad y Democracia como su ideología definidora.

"En síntesis: la Universidad es una institución espiritual o moral y, por ende, libre y soberana para el acopio, incremento, enseñanza, aplicación y difusión del saber científico, y para la objetivación y expansión de la cultura en todas sus manifestaciones; y, a la vez, una institución jurídica y autónoma para el desempeño del servicio público de la enseñanza y titulación de profesionales intelectuales y técnicos, bajo el contralor del Estado".

pueda decirnos más o menos atinadamente qué es la Universidad. (1).

Sin embargo, el problema NO es de solución tan obvia. Como todo lo humano es temporal y todo lo temporal cambiante, las expresiones del lenguaje y sus sentidos CAMBIAN con el cambiar del factum mismo institucional en su misión funcional. Dicho de otro modo, el PARA de la Universidad NO es el mismo PARA en todo tiempo. No en vano se ha problematizado siempre el tema de una misión de la Universidad, misión de la que depende, finalmente, su definición, porque toda cosa se define siempre mejor, y se deslinda, en función de su tarea, de su propósito, de su *ratio sufficientis*. (1).

(1) En el boletín de julio-diciembre de 1962, Nos. 9 - 10, la misma publicación reproduce ponencias destinadas a la consideración de la IV Asamblea General de Universidades de América Latina, y la Asociación Colombiana de Universidades propone esta definición de la Universidad: "Una comunidad de hombres, de varias generaciones, dedicados a la busca de la verdad en el intento de extender, a todos, los bienes que derivan de su hallazgo". (Pág. 46).

He ahí una definición elocuente y sencilla: BUSCAR LA VERDAD, Y EXTENDERLA, sería la tarea específica de esta institución a que llamamos "Universidad". Buscar la verdad es INVESTIGAR; extenderla, esto es, difundirla, comunicarla, es ENSEÑAR.

(1) S. A. Huzayyin, Rector de la Universidad de Assiut, en la República Árabe Unida, concibe la Universidad como institución al servicio de tres tareas: educación, cultura y ciencia. Dice: "Uno de los problemas principales de una universidad moderna es el de cómo mantener el equilibrio entre tres funciones: educar a los jóvenes y prepararlos para que asuman las responsabilidades de ciudadanos destacados en su país; ser para éste un centro de pensamiento y cultura elevados, y efectuar, con sus estudios e investigaciones, una contribución verdadera al desarrollo del conocimiento y de la ciencia".

(Véase EL CORREO de la UNESCO, julio - agosto de 1963, pág. 41, "La Universidad más moderna de Egipto").

La Universidad ENSEÑA, y así ha sido desde el siglo XII, en Padua, París o Bolonia; lo que nos plantea una relación instrumental bien distinta de la anterior. Aquí se trata de la relación finalista UNIVERSIDAD-ENSEÑANZA, relación que podría agotar el problema cancelando el tema NACIONALIDAD su carta de ciudadanía si no resultase que la enseñanza es también UN MEDIO PARA... Para hacer hombres útiles, por ejemplo; y los "hombres útiles" han de ser también útiles PARA... Para su comunidad, por ejemplo... "Para servir mejor a Dios", nos dirían los teólogos de la Universidad medioeval. De modo que la instrumentalidad de los quehaceres humanos se desarrolla en una cadena de reacciones espirituales cuyo reactor no es otro que el contenido significativo de esta en apariencia insignificante preposición gramatical: PARA.

Por tanto, si la Universidad se justifica por la enseñanza, la enseñanza se justifica por su utilidad, y la utilidad por Dios, o por el hombre individual, o por la familia, o por la comunidad local, o nacional. Lo que quiere decir que, detrás de la pareja de conceptos UNIVERSIDAD-ENSEÑANZA, está subentendido un tercero que reduce la enseñanza a la modesta condición de medio, aunque ella fuese "la más alta función del Estado". Y esta sola mención, por sí sola, del Art. 186 de nuestra Carta Política vuelve a destacar el PARA qué de la enseñanza. Ella es función DEL ESTADO, y ha de justificarse, por tanto, en razón del Estado. Y la expresión "Estado" no es sino la fórmula jurídica que la terminología propia del Derecho Político prefiere para referirse a la comunidad nacional y su versión concomitante: la NACIONALIDAD.

En consecuencia, la fórmula completa, para nuestro objeto aquí, se integra con tres conceptos: UNIVERSIDAD - ENSEÑANZA - NACIONALIDAD. Construimos una Universidad para enseñar, y enseñamos para edificar una nación. (1).

La Universidad enseña... Pero también enseñan las escuelas de alfabetización, y las de instrucción primaria, y las de instrucción secundaria que en Bolivia no son miembros o partes de la Universidad. Por último, el padre enseña al hijo, y el sacerdote al creyente, y el político al adherente, y el que, suponiéndose que sabe más, hace toda cosa en sociedad con otro u otros.

Por consiguiente, en el enseñar hay modos diversos, oportunidades diversas y propósitos diversos que suponen una caracterización específica. El enseñar universitario NO es culaquier enseñar.

En el hecho institucional de nuestro tiempo histórico la Universidad imparte la llamada ENSEÑANZA

(1). El profesor norteamericano Homer P. Rainey, director del Tercer Seminario de Educación Superior de las Américas, reunido en Boulder en febrero y marzo de 1962, nos da cuenta de cómo, en los Estados Unidos, se ha impuesto ya, tanto como debiera serlo entre nosotros, la necesidad de una reestructuración de la educación superior o universitaria acomodándose a las nuevas exigencias de la comunidad nacional en un mundo en acelerada transformación, mundo que tiene que imponérsenos, por muy aislados que vivamos, so pena de perecer.

"En los Estados Unidos estamos empeñados, actualmente (dice Rainey), en la enorme tarea de reevaluar el papel de la Universidad EN RELACION CON NUESTRA SOCIEDAD (sub-rayo), y de forjar sobre sus resultados un nuevo y vasto plan de acción".

(Véase el Nº 11 de UNIVERSIDADES, órgano de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, enero - marzo de 1963, pág. 36).

SUPERIOR; lo que plantea un nuevo problema conceptual: —Cuándo es SUPERIOR la enseñanza?...

Hay muchas Universidades en el mundo que incluyen la formación de Humanidades, la que nosotros llamamos "instrucción secundaria"; otras que excluyen la formación meramente técnica, entendiendo por tal la de artesamías en su grado más o menos desarrollado hasta las vecindades de la ingeniería.

Ortega y Gasset nos ofrece una fórmula muy interesante y hasta cierto punto valedera para orientarnos en el significado de lo SUPERIOR de la enseñanza. Su pensamiento afina en la Historia más venerable de la Universidad: ella, la Universidad, tiene por capital misión la de impartir CULTURA; la de comunicar a sus estudiantes el "sistema vivo de ideas de su tiempo". La Universidad medioeval —que concibió la vida como empresa de acercamiento a Dios y triunfo moral en El— enseñó preferentemente a Dios y, partiendo de Dios, enseñó las normas de convivencia moral y jurídica reveladas al hombre para su salvación. Teología, Moral y Leyes llenan todo el programa de estudios de la primera Universidad. (1).

Luego vino el Renacimiento y la cultura de Letras, y la Universidad se orientó hacia el Humanismo erasmiano e inició su acercamiento hacia la Física y las Matemáticas, grandes preocupaciones de la hora bajo la inspiración revolucionaria de Copérnico y Galileo. El siglo XIX la tecnicizó o intentó hacerlo, rebajándola

(1) Véase la "Revista de la Federación de Estudiantes de Chuquisaca", Sucre; Nos. 3 y 4. De Rafael García Rosquellas: "Historia General de la Universidad".

apreciablemente bajo el lema positivista "A LOS HECHOS Y POR LOS HECHOS, pues no hay verdad auténtica que no parta de la experiencia".

Y el siglo XX?... El siglo XX es el siglo de la gran encrucijada. Vivimos en un mundo que han dividido radicalmente dos tesis antagónicas y difícilmente reconciliables, aunque apuntan síntomas de una reconciliación posible, de una síntesis ideológica, quizás, entre la concepción marxista del hombre y el mundo y la concepción democrático - capitalista. Jruchev ha destacado la necesidad de la convivencia pacífica, y esta actitud, que cabe ser mirada como común a la gran masa de opinión dominante tras la Cortina de Hierro, allende el "Muro de la Vergüenza", es voz alentadora hacia un hacer más constructivo y universal.

Mas, por ahora, y desde 1917, hay dos Universidades en el mundo: la que pone en el centro de sus preocupaciones la dogmática marxista y la revolución proletaria hacia una ensoñada pero utópica igualdad económica; y la Universidad occidental de la democracia capitalista, hija inmediata de la Universidad ochocentista y profesionalista, tratando de superar las desviaciones empiristas del siglo XIX pero aprovechando buena parte de su herencia.

Esta Universidad del siglo XX quiere ingenieros y arquitectos, médicos y educadores, abogados y jueces, raramente literatos y más raramente sacerdotes. Pero INVESTIGA también, en gran medida y alta eficacia, edificando la ciencia nueva al margen de la enseñanza.

De tal modo, la misión que la Universidad del siglo XX se ha impuesto puede esquematizarse, con toda propiedad, en este esquema:

- 1) difundir masivamente la cultura científica y artística;
- 2) formar profesionales idóneos;
- 3) investigar creando ciencia.

LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Una nota especificadora —“boliviana”— se agrega aquí a nuestro tema de disertación. Esa Universidad del mundo, que otorga cultura, profesionaliza e investiga, ha de ser enfocada como Universidad BOLIVIANA. El concepto se ha enriquecido de nuevas connotaciones significativas que son el contenido de lo boliviano y la bolivianidad.

Se parte del supuesto de que lo boliviano puede tipificarse como tal, y, en efecto, es así, pues no hay un trozo del mundo que sea idéntico al otro. Pero tal adjetivo puede usarse con más de una intención significativa. ¿Se trata simplemente de una referencia geográfica?... La Universidad que está EN Bolivia?... O de una referencia sociológica y política: La Universidad trasunto de bolivianidad?...

Si lo primero, bastaría destacar que se trata de institutos de enseñanza superior —o que pretenden serlo— existentes en siete ciudades del territorio boliviano, gobernándose autónomamente entre sí y frente al Poder Público.

Si lo segundo —la Universidad trasunto de bolivianidad—, el problema es harto más complejo, y habría que preguntarse previamente si existe, de hecho, una actitud espiritual y una concepción del mundo típicamente BOLIVIANAS. Este problema se conecta inequívocamente con el de la NACIONALIDAD y en gran medida se confunde con él, de modo que lo trataremos más adelante.

Empero, conviene ya destacar, como ya lo hicimos con otra oportunidad, que Bolivia NO es UNA espiritual o culturalmente. Su unidad es apenas JURIDICA: Bolivia, como persona de la comunidad internacional de naciones, es evidentemente UNA; pero como persona espiritual, como alma colectiva, como consenso de visión y sentimiento, de ideas generales y particulares, de usos y costumbres, de religión y lengua, hay ALGUNAS BOLIVIAS. Hay la Bolivia aborígen altiplánica del norte aimara; la Bolivia aborígen quechua altiplánica y del valle alto; la, más pequeña y muriente, Bolivia aborígen de los llanos tropicales heredera de los tupí-guaraní; la Bolivia mestiza y semiblanca de los centros poblados, y la posible Bolivia, ya en germen, de las nuevas inmigraciones extranjeras, europeas y asiáticas.

Fuera de los modos de pensar y hacer jurídicos, no hay pues, todavía, una justificable base sociológica sobre la que fuese posible construir una teoría de BOLIVIANIDAD, a menos que se reputase por tal justamente a la diversidad y contradicción de concepciones fundamentales, apenas emparentadas por un vago consenso cívico a través de la memoria de la Revolución de 1809, de la fundación de la República y de la centralización del poder político, imágenes, estas últimas,

en las que apenas si tiene parte emocional e información intelectual la población campesina que representa un 70% de la familia nacional.

Por tanto, bajo el rótulo de "Universidad Boliviana" no hay que entender, por lo pronto, otra cosa que la referencia geográfica apuntada.

Con todo, cabe aún una posibilidad hacia el futuro previsible y partiendo, naturalmente, de la realidad presente: ¿No podría pensarse en una Universidad BOLIVIANA en el sentido de que ella interpretase a cabalidad el fenómeno boliviano tal cual es y en sus posibles proyecciones hacia el futuro?... ¿Una Universidad que traduzca la realidad boliviana no debiera organizarse en función de lo quechua-aimara como lengua, actividad económica agraria, primitivismo religioso y cultura aborigen?... En fin de cuentas, el material humano abrumadoramente dominante es quechua-aimara, puro y en mestizaje..

m Nuestra respuesta es francamente negativa frente a esta posibilidad o a esta actitud preconizada por ciertos, aunque pocos indigenistas a ultranza. Y lo es por razones difícilmente rebatibles: lo indígena demográficamente pequeño es el gran mundo de hoy, dominado por una pujante civilización tecnificada que va invadiendo inevitablemente todos los rincones del planeta, con ritmo acelerado, lo indígena localista está condenado a perecer. En uno de los últimos números de la revista EL CORREO (UNESCO) leíamos, hace poco, un artículo que describe las emociones de un indio del Brasil que había sido llevado a Río de Janeiro. A su retorno al asiento de su tribu decía con profundo desconsuelo a sus gentes. —"Hay más blancos que hormigas;

estamos perdidos". Se refería a las multitudes de la ciudad moderna. (1).

La llamada "explosión demográfica" de América reciente en las ciudades, rebosante de blancos o semi-blancos o, cuando menos, advenedizos de la nueva cultura occidental que han renegado de su origen y olvidado su ancestro. Y la ciudad explota hacia los campos, hacia la selva y la montaña donde quiere refugiarse y perpetuarse lo telúrico y autóctono.

En suma, el incontenible crecimiento demográfico de la familia humana, de consuno con el enorme desarrollo de las técnicas de intercomunicación física y espiritual —camino, ferrovías, túneles, aviones, papel impreso, radio y televisión— nos han llevado a un grado tal de relación patente y frecuente, que lo aborígen puro está en franca derrota. Y aquí tiene cabal e inevitable aplicación, mal que nos duela, aquello de la sabiduría popular, tan certera a menudo: el pez grande se come al chico. Y se lo está comiendo con gran voracidad.

Entonces, el sentido de nuestras creaciones institucionales bolivianas tiene forzosamente que recoger sus símbolos, su lenguaje, sus formas culturales, en fin, **DEL MUNDO GRANDE QUE NOS RODEA Y NOS INVADEN**: de América continental y de Europa.

Si aún en la tan marcadamente nacional Europa es ya muy discutible hablar de una cultura francesa,

(1) Véase "EL CORREO", publicación mensual de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; febrero de 1963, pág. 10; "Tishi, el último de los indios yana", por Alfred Metraux.

o alemana, o italiana, lo es mucho más en Hispano-América hablar de una "cultura boliviana", o de una "argentinidad", o de una "chilenidad"... cuando el idioma que hablamos las ciudades es común, y la historia cívica y política tan interdependiente que casi podríamos decir que tenemos una sola historia.

DESARROLLO Y FORMACION

Aquí se concreta conceptualmente el PARA —o PARA QUE— de la Universidad (y ahora la Universidad BOLIVIANA) en una determinada tarea: DESARROLLAR Y FORMAR.

Desarrollar y formar... Falta un ALGO como su complemento directo, ya que se trata de verbos transitivos, y este algo es el que otorgará al desarrollar y formar su sentido existencial y teológico como tarea de la institución que forma y desarrolla. Quien forma otorga FORMA. Quien desarrolla impulsa crecimiento hacia la madurez. Para nuestro problema el ALGO, el complemento directo, lo que hay que formar y desarrollar es la NACIONALIDAD. Implícitamente, la boliviana. Y aquí, otra vez, el nexos preposicional "para" debe darnos la clave del contenido de aquellas dos actividades. El programa o planeamiento de un FORMAR, como de un DESARROLLAR, tiene que estar impuesto por el ALGO para el que se quiere ejercitar una actividad formativa y desarrolladora. (1).

(1) "La planificación es uno de los fenómenos característicos de nuestro tiempo... Los sistemas de Platón, San Agustín y de Moro han sido sueños de perfeccionar un mundo poco más o menos inmóvil, de poner en él un poco más de orden y de justicia. Nuestros planos se originan en la trepidación de un movimiento vertiginoso; son inevitables; son cuestión de vida o muerte."

Se puede formar y desarrollar cosas físicas —por ejemplo: casas, edificaciones, aulas, instalaciones mecánicas— y cosas espirituales —por ejemplo: ideas, teorías, dogmas, postulados, afectividades y tendencias, slogans—. Pero, qué cosas físicas y qué cosas espirituales?... ¿Dónde, cómo y cuándo?... Todo esto ha de ser decidido por el ALGO de la nacionalidad.

Por consiguiente, veamos qué hay que entender por NACIONALIDAD BOLIVIANA.

te para nuestra civilización. El hecho es que nos encontramos delante de una evolución acelerada del mundo; que han pasado más cosas en veinte años que no habían pasado en veinte siglos. Estas cosas hay que digerirlas, hay que adaptarse a ellas; si no, sucumbiremos bajo las fuerzas que hemos provocado y que no hemos sabido dominar... La planificación constituye un proceso intelectual que tiene por objeto operar de un modo organizado y proceder según los hechos. Ella nos protege contra las vicisitudes del azar; permite economizar tiempo, energía y dinero. Ella pide especificar con nitidez los objetivos, determinar los medios y métodos de acción, fijar los criterios que servirán a la evaluación de los resultados”.

Vale la pena de meditar sobre este inteligente párrafo de “La Planificación en la Enseñanza Superior” y percatarse, con todo el artículo en que engrana, de lo urgente que es, para nosotros, una reestructuración PLANIFICADA en materia de Universidades.

(Véase el Nº 33 de UNIVERSIDADES, Órgano de la Unión de Universidades de la América Latina).

Piénsese, con Guillermo Coto Conde, Secretario General de la UNAM, que “en esta hora, que es sin hipérbole alguna la de América Latina, según lo indican elocuentemente los signos y acontecimientos de los tiempos que vivimos, es deber ineludible de nuestras Universidades, asumir plenamente las responsabilidades que su alta misión les impone como centros auténticos del poder espiritual, rectoras de la cultura superior y forjadoras de los equipos dirigentes, científicos y técnicos de nuestras jóvenes y pujantes repúblicas”.

(Véase el Nº 32 de la misma publicación).

LA NACIONALIDAD

La expresión NACIONALIDAD es de sentido bastante impreciso a pesar de la abundancia con que se la maneja sobre todo en la cháchara política.

Ya hemos adelantado bastante, páginas atrás, y nos hemos ocupado de este mismo problema con bastante amplitud en otra oportunidad anterior, de modo que aquí nos limitaremos a insistir sobre los mismos planteamientos.

Pertenece el tema de la NACIONALIDAD a la temática de la sociología preferentemente y de la ciencia política que se ocupan de la estructura general de las sociedades nacionales. La sociología, cuando factum histórico y psicosocial en torno a proclividades dominantes, típicas actitudes comunes y comportamientos reales o posibles que se describen EXPLICATIVAMENTE, esto es, con remisión forzosa a sus nexos causales y sus predecibles efectos o consecuencias. La ciencia política, cuando normatividad sustantiva dando validez a todo el orden jurídico nacional, esto es, a cada orden jurídico estatal singular. (1). En el primer

(1) "La nación —dice Pablo A. Ramella— es el conjunto de familias unidas por comunes lazos o de religión o de lengua o de cultura, con el objeto de procurar el bien común. Sobre este punto la precisión es harto difícil, ya que son infinitas las acepciones del término nación. Así lo destaca Messineo, según el cual las definiciones ensayadas para expresar el concepto de nación, pueden dividirse en dos series, "ya sea que fijen la esencia de la Nación en un elemento subjetivo psicológico o moral, ya en uno o en varios de los caracteres objetivos que se ofrecen a la observación" (Pág. 7).

Véase Pablo A. Ramella: "La estructura del Estado". Edit. Frigeiro e hijo, Buenos Aires, 1946.

caso se trata de la nacionalidad como FENOMENO o puro acontecer; en el segundo, de la nacionalidad como figura ético-jurídica a través de aquellos requisitos y alinderamientos que la comunidad estatal QUIERE O DESEA fijarle.

Por lo pronto, entonces, puede surgir alguna duda respecto de las relaciones cabales que se dan y deben darse entre ESTADO, NACION y PUEBLO, y aún entre ellos y los conceptos de COMUNIDAD, COLECTIVIDAD y ASOCIACION. (1).

En cuanto fenómenos históricos, todos ellos se confunden en el mismo objeto: una colección o agregado, o conjunto de hombres de algún modo vinculados entre sí.

Pero el ESTADO no es, en rigor terminológico, otra cosa que un orden jurídico que, bajo las presiones histórico-económicas venidas de la división del trabajo social y la especialización de funciones, ha desembocado en su centralización mediante la delegación de ciertas tareas sociales que ha tenido que encomendarse a determinados miembros de la colectividad: estas tareas sociales son las que, desde Montesquieu, se conocen como los "Poderes del Estado": Hacer o dictar le-

(1) O Estado é, de essa maneira, a personificação jurídica da nação, a própria nação vista sob um prisma jurídico. De onde Esmein retrocede a Rousseau, atribuindo uma vontade ao Estado: a vontade geral da nação. Mas, em Rousseau, a vontade geral é a soberania, e a soberania é a vontade geral do Estado. Isto posto, vontade nacional, soberania nacional e soberania estatal são conceitos equivalentes".

Véase Pinto Ferreira: "Da Soberania", pg. 91. Oficinas Gráficas do Jornal do Commercio, Recife, 1943.

yes o normas de convivencia coactivas; aplicarlas; ejecutarlas.

En cambio, el PUEBLO ESTATAL no es, como insuperablemente lo muestra Hans Kelsen, el gran maestro de Viena, no es sino el **ÁMBITO PERSONAL DE VALIDEZ** de aquel derecho centralizado, pues el Derecho se crea y dicta **PARA ALGUIEN**; es decir, para ciertos hombres; los que habitan el territorio estatal, ámbito **ESPACIAL**, éste, a su vez, del mismo Derecho centralizado. (1).

El Estado o las partes del Estado **NO** se tocan, porque no son cosas físicas; se aprehenden intelectualmente y se aceptan o rechazan vivencialmente, dialécticamente como **IDEOLOGIAS INSTITUCIONALES** cuyo trasunto normativo son.

En cambio, el PUEBLO, sí, se toca. Se puede bailar o cantar con el pueblo en una plaza pública, o en un campo deportivo. Se puede rechiflar, en compañía del pueblo, a un caudillo odiado. Et. Pero, en este caso, el concepto de PUEBLO está identificado con el de **MULTITUD DE HOMBRES REUNIDOS EN UN ESPACIO** que puede ser un teatro, o una ciudad, o un distrito geográfico nacional o regional.

Y... la **NACION**?... Si el Estado es nada más y nada menos que un ordenamiento normativo y el pueblo el fenómeno vivo por aquél normado, qué son la **NACION** y la **NACIONALIDAD**.

(1) Véase Carlos Cossio: "La Reforma Universitaria", pg. 177. Edit. Coni, Buenos Aires, 1927.

Adelantémonos a advertir que los conceptos de NACIÓN y NACIONALIDAD no son idénticos, aunque, sí, están muy próximos de la sinonimia. Pero la NACIÓN es la pintura psico-social y etno-antropológica de un pueblo; la NACIÓN es la imagen espiritual que retrata a un pueblo determinado atribuyéndole ciertas actitudes y ciertas reacciones comunes probables, cierta vocación y cierto destino. La NACIONALIDAD surge de la NACIÓN y se engendra de ella como el COLOR de la PINTURA. Toda nación otorga una nacionalidad, y toda nacionalidad emana de una psico-sociológica caracterización nacional. (1).

En suma, que la NACIÓN, como la RAZA, no son sino instrumentos mentales de útil clasificación antropológica que la ciencia emplea para acercarse gnoseológicamente al hombre y poder describirlo con economía de tiempo y espacio académicos.

Dicho de otro modo, la NACIÓN es un puro concepto instrumental surgido de una comparación de actitudes personales y datos psico-somáticos desembocando en el hallazgo de concordancias, y consensos ideológicos atribuibles a un cierto número de hombres que, de este modo, se parecen apreciablemente entre sí, lo que a su vez determinará que, en la generalidad

(1) Pero, además, la NACIÓN es una persona colectiva normativamente instituida y reconocida; la NACIONALIDAD, un status personal cuyo contenido se da en ciertas facultades y ciertas obligaciones, facultades que pueden no ejercitarse y obligaciones, que delictivamente, pueden violarse. Son los "derechos subjetivos" de las personas individuales o colectivas menores que integran la persona nacional. O, dicho de otro modo; el Estado-Orden se convierte en NACIÓN cuando es contemplado como ESTADO-PERSONA de la familia internacional.

de los casos, aquellos hombres compartan la misma tierra, el mismo espacio territorial. (1).

De ahí por qué el PUEBLO ESTATAL es también, en corta o larga medida, PUEBLO NACIONAL. La medida se alargará en razón directa de la duración de la convivencia, puesto que es un hecho irrefutable que la vecindad perdurable IDENTIFICA intelectual, espiritual y, a la postre físicamente, por mucho que no solidarice en todo caso, aunque normalmente también esto. (2).

Se trata pues, en nuestro asunto, de ver cómo y hasta qué punto la Universidad boliviana ha servido, sirve, o servirá favorablemente a la formación y desa-

(1) Tal figura del concepto de NACION lo aproxima notablemente al mismo de RAZA o grupo étnico, pero la diferencia específica se muestra en el hecho de que el concepto de NACION está muy emparentado con el de ESTADO, a tal punto que es impensable la nación sin éste, puesto que la nota de nacionalidad es conferida por el régimen jurídico político. Por lo mismo, la dimensión espacial y temporal de la RAZA se da o puede darse en números más altos. Una raza o grupo étnico puede desparmarse por el mundo y durar milenios. La NACION se delimita geográficamente dentro del ámbito territorial de validez del orden estatal e históricamente perdura menos.

En suma, la NACION está condicionada por dos requisitos: el primero, normativo, que otorga la nota de NACIONALIDAD; y el segundo, fáctico-histórico, que acorta su vida, con relación al grupo étnico, aunque declarativamente se instituye siempre como eterna, o ad eternum. La descripción de este segundo requisito, por lo que hace a su contenido, compete a la Antropología y a la Sociología.

(2) Si el pueblo estatal es siempre pueblo NACIONAL, no puede decirse lo mismo de lo inverso: el pueblo nacional NO es siempre pueblo estatal. En el fenómeno de América lo vemos claramente. Si en la América del norte el pueblo nacional, predominantemente anglo-sajón, es pueblo estatal, en la del sud la comunidad nacional se desintegró tan pronto como consiguió romper sus lazos coloniales con la metrópoli europea, y no pudo surgir a la

rollo de aquella identificación colectiva, intelectual, espiritual y material que es mencionada y tácitamente deseada como NACIONALIDAD BOLIVIANA, una nacionalidad boliviana que forzosamente tendrá mucho más en común con la cultura occidental y la totalidad que conocemos como AMERICA, que con la herencia aborigen, ya que no podemos resucitar el culto al sol ni perpetuar la herramienta de piedra, o el lenguaje de los quipus. Todos los pueblos del orbe nos apremiamos unos a otros por ocupar un lugar en la cultura

Historia una "Unión Sudamericana" concomitante con su unidad cultural y antropológica.

Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, dijo a este propósito en la Conferencia sobre "Tensiones en el Desarrollo en el Hemisferio Occidental":

"No es entidad ficticia la nación latinoamericana. Subyacente en la raíz de nuestros Estados modernos persiste como fuerza vital y realidad profunda. Sobre su secular material indígena, diverso en sus formas y maneras PERO IDENTICO EN SU ESENCIA (subrayamos), lleva la impronta de cuatro siglos de dominación ibera. Experiencia, instituciones, cultura e influencia similares la formaron desde México al Cabo de Hornos. Así, unitaria en espíritu y en su fuerza, se levantó para su independencia.

"En esa nación pensaron los precursores de nuestra independencia, lo mismo Miranda por su proyecto del "Incanato", que Nariño, Caldas y Espejo en su "Escuela de la Concordia"...; lo mismo el padre Hidalgo en México, al declararse "Generalísimo de las Américas", que Belgrano en el Congreso de Tucumán, al hablar de los representantes de las "Provincias Unidas de Sud-América"..." Bolívar, su mantenedor expreso... la enuncia en términos concretos y pretende realizarla en el Congreso de Panamá..."

Véase la revista NUEVO MUNDO, N° 62, de febrero de 1963.

"nuclear" y, tan pronto como razonablemente se pueda, en la conquista del espacio extraterrestre. (1).

Esto, sin embargo, NO significa, de ningún modo, una infravaloración de lo indígena boliviano. Muy al contrario: consideramos que, como consecuencia del anotado e indiscutible absorcionismo de la cultura MAYOR, absorcionismo al que, en fin de cuentas, de muy buen grado nos adherimos (como, entre muchas otras cosas, lo prueba la entusiasta acogida que damos, y siempre daremos a los programas llamados "de ayuda" y "desarrollo"), se vislumbra, para un porvenir no muy remoto, una acentuada identificación cultural MUNICIPAL, y entonces, más que nunca, añoraremos y amaremos la encantadora variedad de las autoconías y el genio creador regional. Nuestra inmersión, en proceso, en la unidad espiritual de un mundo que se interdependiza y confunde cada vez más por tantísimos canales, DEBE Y TIENE QUE SALVAR, dentro de una síntesis razonable con lo universal, EL ALMA NACIONAL, no sólo como amado y cantado registro de una historia común a las gentes de Bolivia, sino como capacidad de creación y acción hacia el futuro, como GENIO BOLI-

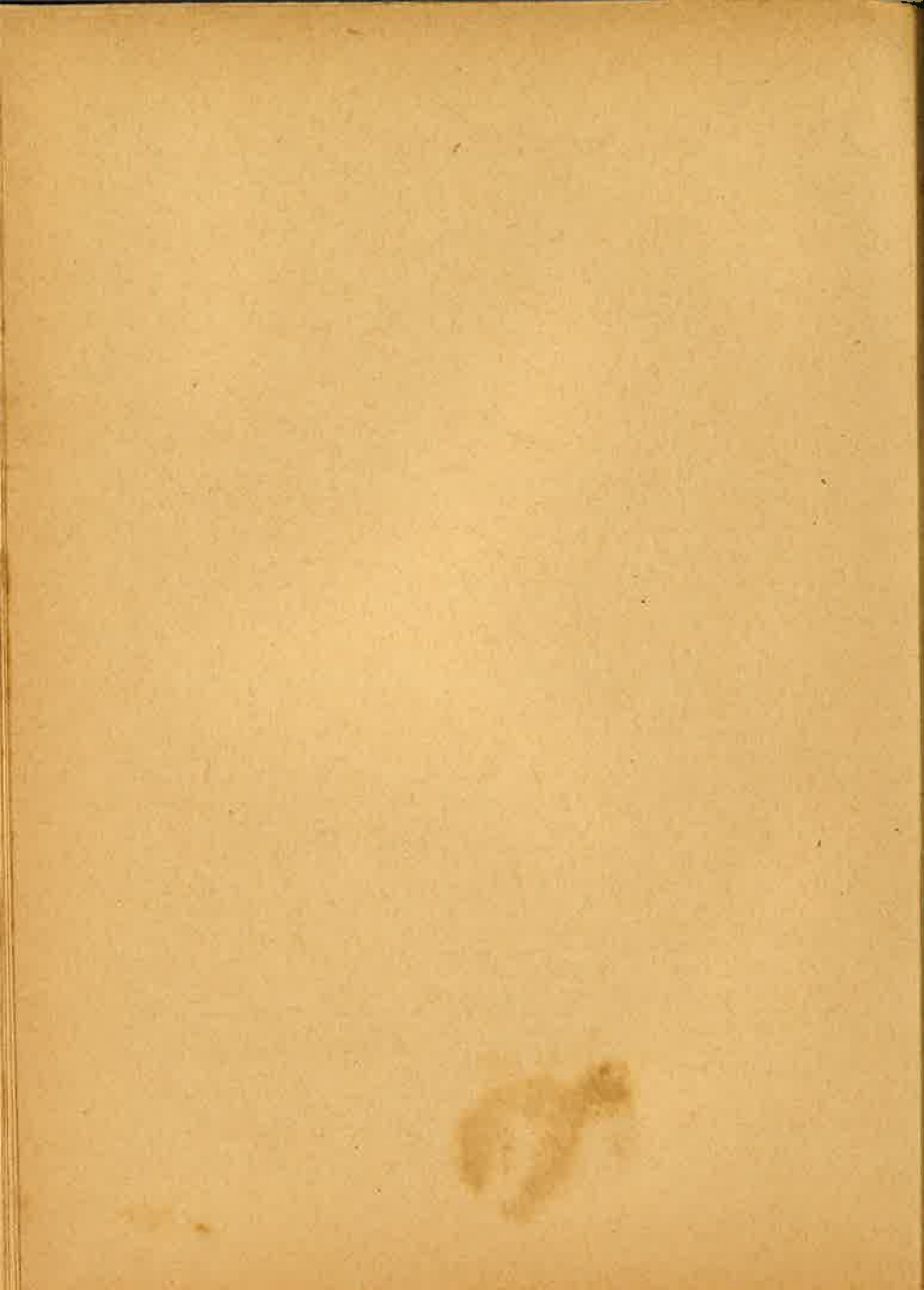
(1) "Nosotros formamos parte de la cultura de occidente. No podemos creer que vamos a formar una completamente distinta, aparte, pues somos herederos de toda la tradición cultural de occidente. Pero, al mismo tiempo, esa cultura tiene que ser expresión de nuestra propia alma. Podemos usar moldes occidentales, pero nuestra alma, en gran medida, en la mayor parte, es alma india, y debemos buscar su expresión cultural a través de la Universidad".

Son palabras de Víctor Paz Estenssoro en la Sesión de Honor que el Consejo Universitario de la Universidad de San Francisco Xavier celebró con motivo de su visita a Sucre, el 25 de mayo de 1963.

VIANO en el pensar y hacer artísticos, en las Letras, en un folclore rico de incitativas y sugerencias, y aún en las técnicas y las ciencias a través de eventuales aportaciones y conquistas del hombre boliviano.

— II —

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD



Todo problema que entraña decisiones políticas está teñido de valoraciones, y bien sabemos que las valoraciones NO se demuestran, sino que llana y redondamente SE CONFIESAN, y este es el caso de la misión que haya de conferirse a la Universidad ⁽¹⁾. Este es el caso... hasta cierto punto, hasta aquel punto o límite que, sobrepasado, se aleje de la tradición histórica más venerable y de la semántica del vocablo cuyo contenido significativo se plantea.

(1) El Primer Congreso de Universidades reunido en Guatemala en el mes de setiembre de 1949 se pronunció sobre la misión que corresponde a las altas Casas de Estudio de la comunidad latinoamericana, destacando entre sus fines el de "estudiar y revelar la realidad y los estados de conciencia nacionales, con una finalidad así teórica como práctica, de orientación del pensamiento colectivo y de servicio social, contribuyendo a desarrollar la personalidad cultural propia de la sociedad en que actúa".

"Nuestras Universidades no pueden ser un campo neutral en medio de extralimitaciones que conspiran contra SU VOCACION DEMOCRATICA (subrayamos)..."

Son palabras del artículo editorial de UNIVERSIDADES, N^o 7--8 de enero-junio de 1962, pg. 5.

La Universidad habrá de ejercitar una "función normativa de la cultura" y, con esta actitud, las Universidades latinoamericanas "deben examinar la problemática de nuestra integración política y complementación económica, para propiciarlas y asegurar su realización".

He ahí una declaración de principios evidentemente políticos, ofreciendo un esquema de la ideología que, a juicio de dicho artículo editorial, debiera ser común a las Universidades latinoamericanas y definidora de ellas.

Ya recordamos que la Universidad es UNA CASA DE ESTUDIOS SUPERIORES. No podemos, pues sin traicionarla, destinar la institución universitaria a cosa distinta de los ESTUDIOS SUPERIORES; por ejemplo: a alfabetizar, o enseñar primeras letras, o artesanías. No podemos tampoco convertirla en empresa de negocios, o en comité de adoctrinamiento político, etc. Para estas cosas, o estas misiones, hay otros instrumentos sociales, otras instituciones. Distinta cosa es que la Universidad dé a estas instituciones SUS HOMBRES directivos; economistas y auditores financieros, profesores, sociólogos, juristas, administradores, ingenieros, médicos.

Ahora bien, la definición de la Universidad como "casa de estudios superiores" la convierte forzosamente en una institución formadora de ELITES CONDUC-TORAS (1). Pero las élites y los que CONDUCEN son y tienen que ser una ínfima minoría del agregado social; son la gente bien dotada intelectual y moralmente para asumir responsabilidades excepcionales; son la gente que puede tomar en sus manos tareas de dirección y organización. Por lo mismo, no se puede aceptar, sin traicionar la misión auténtica de la Univer-

(1) "Pueden y deben las Universidades... continuar formando el espíritu de las clases dirigentes? Así aconteció en España y así ocurría también en Buenos Aires... Morente, invocando el ejemplo de las Universidades de Oxford y Cambridge, cree que la formación de la "élite" debe ser patrimonio de las altas casas de estudios. Claro está que cuando nos referimos al grupo de los elegidos, no queremos designar a nobles aristócratas ni a nuevos ricos... Yo creo —concluye el notable penalista y criminólogo español Luis Jiménez de Asú— que la Universidad no debe dimitir de esa importante misión; pero sí debe hacerlo con sentido social".

Véase de él "Cuestiones Penales de Eugenesia, Filosofía y Política", pg. 196. Universidad Mayor de S. Francisco Xavier, Biblioteca "Estudios científico-jurídicos", Nº 3, Sucre, Bolivia, 1943.

sidad, de cualquier Universidad, la idea de "Universidad POPULAR". Si bien es indiscutible que la Universidad, por cuanto servidora de la comunidad nacional, lo es del pueblo nacional como un todo, esto no puede interpretarse, sin caer en vil adulación demagógica de las masas politizadas en la dirección de la ideología socialista, como si la Universidad, colocándose en su tiempo histórico, debiera hacerse maestra o taller de artesanías, o primeras letras; o en el sentido de que, porque imparte conocimientos relacionados con el marxismo elemental, el cooperativismo o el sindicalismo a obreros ansiosos de ideas directrices dentro de tales movimientos sociales, la Universidad ha de romper toda su tradición, revocar su destino e invertir su tarea social específica, para hacerse "popular".

No hay óbice alguno, por cierto, en que la Universidad se interese por difundir rudimentos de marxismo, sindicalismo, cooperativismo o economía capitalista en círculos proletarios o artesanales. Muy al contrario: es alentador y estimulante ver que obreros manuales, abrumados quizás del trabajo cotidiano con que ganan el pan de cada día, tengan ánimos y se den tiempo para concurrir a la Universidad en busca de formación intelectual. Lo odioso es el rotulillo de "Universidad POPULAR" ⁽¹⁾, como si la Universidad no debiera ser, en todo caso y forzosamente POPULAR, esto es:

(1) Por fortuna, la última versión de la Constitución Política del Estado, Art. 197, ha podido sobreponerse al impulso demagógico que difundió dicho rótulo, y estatuye que "dependiente de cada una de ellas (las Universidades públicas) funcionará un instituto (subrayamos) destinado a la capacitación cultural, técnica y social de los trabajadores".

ABIERTA AL PUEBLO, (1) consagrada al pueblo nacional, y en continuo estado de alerta frente a su hora, frente a las demandas capitales vigentes no tan sólo por parte de la comunidad local, sino de la comunidad NACIONAL, y aún de la comunidad mundial.

(1) Los movimientos intervencionistas de los años 1954 y 1955, que culminaron con un estruendoso fracaso, se inspiraron y, sobre todo, se estimularon a base de demagogia de la más grosera estirpe, tratando de forzar a la Universidad a un reajuste a fondo que, si bien inobjetable en cuanto a los fines deseados —centralización y reestructuración racional—, trataron de llevar a los cuerpos directivos de la Universidad representantes de la clase obrera y del campesinado y un control tan decisivo en manos del estudiante, que el catedrático, el más auténtico universitario por su permanencia en la Casa y su identificación espiritual con ella, debía quedar más o menos relegado y obscurecido.

Con todo, la máquina de agitación oficialista y el pueblo aleccionado impusieron a la Universidad la organización hoy vigente, en que los estudiantes co-gobiernan paritariamente y en compañía de representantes obreros (de las llamadas "Universidades Populares") la alta Casa de la Cultura.

"Un nuevo concepto sobre la Universidad y su función —dice Ernesto Pérez Rivero, vice-Rector de SAN ANDRES— fué el resultado de la profundización de las luchas reformistas. Afirmando su convicción democrática la reforma estableció que la Universidad debía ser una comunidad de catedráticos y estudiantes democráticamente organizada en base a la satisfacción de las necesidades del pueblo boliviano en su lucha por su liberación económica y social contra las fuerzas opresivas de la feudalidad interna y del imperialismo exterior. La Universidad debía pues adquirir una nueva conformación... La Universidad debe humanizarse; debe empaparse en fuerte contenido popular; debe abrir los ojos a las urgencias de la realidad nacional y a las exigencias de las grandes masas... para controlar la producción de riquezas naturales..." (Véase LA NACION, N^o 639, de 7 de setiembre de 1954).

Conviene acotar, de paso, que los "opresores feudales aludidos" eran unos ciento cincuenta mil terratenientes de los que no menos de un 80% eran campesinos o cuasicampesinos en proceso de ascenso a los niveles inferiores de la clase media o de vertientes. Todos fueron lisa y llanamente confiscados y algunos bárbaramente asesinados.

Lo que de aquí se sigue o ha de inferirse lealmente es esto: primero, que el rótulo de "Universidad Popular" debe ser CANCELADO sin dilaciones y substituído por el de, por ejemplo, DEPARTAMENTO DE EXTENSION OBRERA, o "departamento obrero", o "cursos de capacitación obrera". Segundo, que estos Cursos no pueden distraer su tiempo y sus recursos económicos en enseñar gramática, o geografía, o aritmética, pues para esto están la instrucción Primaria y la Secundaria. Y no vale aquello de que en tales ciclos el obrero postulante no ha adquirido lo que era de esperar y que habría, por tanto, que llenar en la Universidad los vacíos de la frustración institucional de la Instrucción Secundaria, frustración o fracaso de que tanto se habla, con referencia sobre todo a los establecimientos fiscales (1). Con semejante criterio, la Universidad debería hacer muchísimas otras cosas más, donde también hay o podría haber ineficiencia o fracaso. Por ejemplo: recaudar impuestos fiscales en aquellos lugares donde las

(1) Parece que este fenómeno de la declinación de los establecimientos de Instrucción Secundaria NO es sólo boliviano. Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, afirma, en un reportaje difundido por la hoja VIDA UNIVERSITARIA, que "se tiene que estudiar ese problema y hacer la reforma del bachillerato..."

"... si usted pregunta a los profesores de preparatoria el por qué de esta defectuosa preparación en los estudios, oirá usted que ellos lo atribuyen a la secundaria. Nos contestan siempre: "Es que los recibimos mal preparados y no podemos, en dos años de bachillerato (dentro de la Universidad), suplir las lagunas que la secundaria les dejó". Esto haría aparecer un tercer factor —continúa el doctor Chávez—: la defectuosa preparación en el ciclo educativo anterior. Esto quiere decir que estamos frente a un problema total de la educación nacional, que necesitamos revisar y corregir".

Véase la hoja "Vida Universitaria" de la Universidad de Nuevo León, N^o 628, 7 de abril de 1963.

oficinas recaudadoras no marchen satisfactoriamente, etc.

No, cada instrumento social, cada institución, cada mecanismo posee su PARA definidor, y hay que exigirle, por todos los medios, que marche al compás de su misión y cumpla su tarea, pues aquello de llamar al carpintero inteligente para que arregle el zapato que el zapatero tonto o perezoso no pudo arreglar es una solución sencillamente calamitosa. (1).

Tercero, que los cursos de capacitación obrera, en nivel universitario, deben confeccionar sus programas en torno de aquellas disciplinas que el obrero no puede adquirir en otra parte. Un programa indicativo adecuado podría ser éste:

I. ECONOMIA:

Generalidades de Economía Política
Cuadro General de la Geografía Económica
Marxismo Crítico
Economía Capitalista
Sindicalismo
Cooperativismo

(1) El Informe Preliminar de la Oficina Universitaria de Planeamiento dice, a este propósito: "... la Universidad Boliviana se ha visto obligada, en los últimos diez años, a movilizar un tremendo esfuerzo para incursionar en niveles educativos inferiores a los de su propia misión, perjudicando, en cierta manera, la tendencia lógica hacia tareas de significado más concordante con las que hoy se asignan a una Universidad moderna".

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia". Edit. UMSA, La Paz, 1963, pg. 28).

II. DERECHO:

Introducción Elemental al Derecho
Constitución Política del Estado (Carta vigente)
Generalidades de Derecho Laboral

III. SOCIOLOGIA:

Rudimentos de Sociología General
Introducción a la Historia de la Civilización
Rudimentos de Antropología
Rudimentos de Arqueología
Programas Políticos Nacionales
Panorama Político Mundial

IV. CIENCIAS MEDICAS:

Higiene
Dietética
Medicina Natural

V. OTROS:

Pedagogía Elemental
Introducción a la Historia del Arte
Cursillos críticos sobre temas de actualidad
transitoria (por ejemplo: la "Reforma Agraria",
el "Desarrollo").

Volviendo, pues, al párrafo inicial, en que destacábamos que la determinación de la misión que compete a la Universidad está teñida de valoraciones, nos toca DECIDIRNOS, cuidando de que tal decisión se mantenga fiel, en lo capital, al destino implícito en la idea de Universidad; mejor aún: en el IDEAL de Universidad.

Ortega y Gasset fijó el contenido de tal misión así: 1) impartir cultura; 2) profesionalizar; 3) marginalmente, investigar, hacer ciencia. (1).

Pero en la hora presente, y en Bolivia, ha hecho carne la presencia polémica de un nuevo concepto que podría considerarse como la "cuarta dimensión" universitaria: SERVIR a la comunidad, y esta noción de SERVICIO COLECTIVO necesita ser aclarada.

Desde luego, ENSEÑANDO, la Universidad presta a la comunidad el más eminente de los servicios, pero, aquí, el servir los intereses colectivos pone en paréntesis (por cosa innecesaria de discusión) el servicio de enseñanza.

Se trata de un servicio EXTRAUNIVERSITARIO, esto es, metapedagógico, como, en opinión del ya citado Ortega y Gasset, lo sería la propia INVESTIGACION, a la que reputa como actividad marginal.

Aquí el SERVIR A LA COMUNIDAD incluye dos modos de servicio generales que se pueden esquematizar así:

(1) El II Congreso de Universidades Bolivianas reunido en la ciudad de Sucre el 25 de julio de 1958 reconoció, en la INVESTIGACION CIENTIFICA la condición de "base del progreso y misión fundamental de las Universidades", investigación que deberá "encaminarse a impulsar el desarrollo nacional y la formación de investigadores". La resolución pertinente dispuso: 1) efectuar una conferencia especializada nacional que estudiaría las bases de un CONSEJO NACIONAL PARA LA PROMOCION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA DE BOLIVIA; 2) la creación de organismos de investigación científica en cada una de las Universidades.

(Véase: "Memoria del II Congreso Nacional de Universidades Bolivianas", Sucre, 1958, pgs. 84 y siguientes).

Primero: la Universidad debe acercarse al pueblo masivo, esto es, con preferencia al trabajador manual, en misión de ASISTENCIA y socorro gratuito o casi gratuito. Y, entonces, la Universidad establece uno o varios bufetes jurídicos para defender al litigante pobre, a bajo costo; una o varias clínicas generales u odontológicas, u hospitales; o unas estaciones de servicio agrícola para ayudar al campesino, o erradicar epizootias. Etc.

Segundo: la Universidad se ofrece a los organismos del Estado nacional, representado por su Gobierno u otras oficinas u organizaciones técnicas para brindarles CONSEJO mediante informes debidamente documentados, o exámenes técnicos; o ejecutando ciertas tareas de organización o creación institucional.

La Universidad ejercita aquí el papel de organismo consultivo para con la Administración Nacional en aquellos problemas para los cuales se consideren útiles sus enjuiciamientos, sus críticas, o sus programas de reforma y planeamiento. (1).

Nos parece inteligente e interesante esta visión del problema universitario. Está bien que la Universidad, aprovechando su supuesta versación e información sobre todo problema de índole política o administración, salga eventual y oportunamente de su rutinario quehacer de enseñante y culturizadora para terciar en la faena general política y, por ejemplo, preparar nuevos códigos de leyes, o leyes especiales, criticar proyectos

(1) Este consejo puede ser también brindado, por cierto, a organizaciones de tipo privado cuando la Universidad lo considere oportuno.

oficiales u obras oficiales en proceso, formular un plan de obras de ingeniería, etc. Si la Prensa es el "cuarto Poder del Estado", es altamente loable que la Universidad actúe como EL QUINTO, con la misión de CRITICAR, ACONSEJAR Y PROYECTAR LA OBRA POLITICA en cualesquiera terrenos. Tanto mejor, si los órganos del Gobierno Nacional consultan con ella. De tal entendimiento nada malo saldrá en todo caso, y muy a menudo mucho de bueno.

Así pues, con la adición de esta cuarta tarea misional, nosotros formularíamos la respuesta esquemática a la pregunta por la misión de la Universidad afirmando que ella:

Primero: ha de fomentar la cultura general.

Segundo: ha de profesionalizar.

Tercero: ha de investigar, contribuyendo al desarrollo de la ciencia.

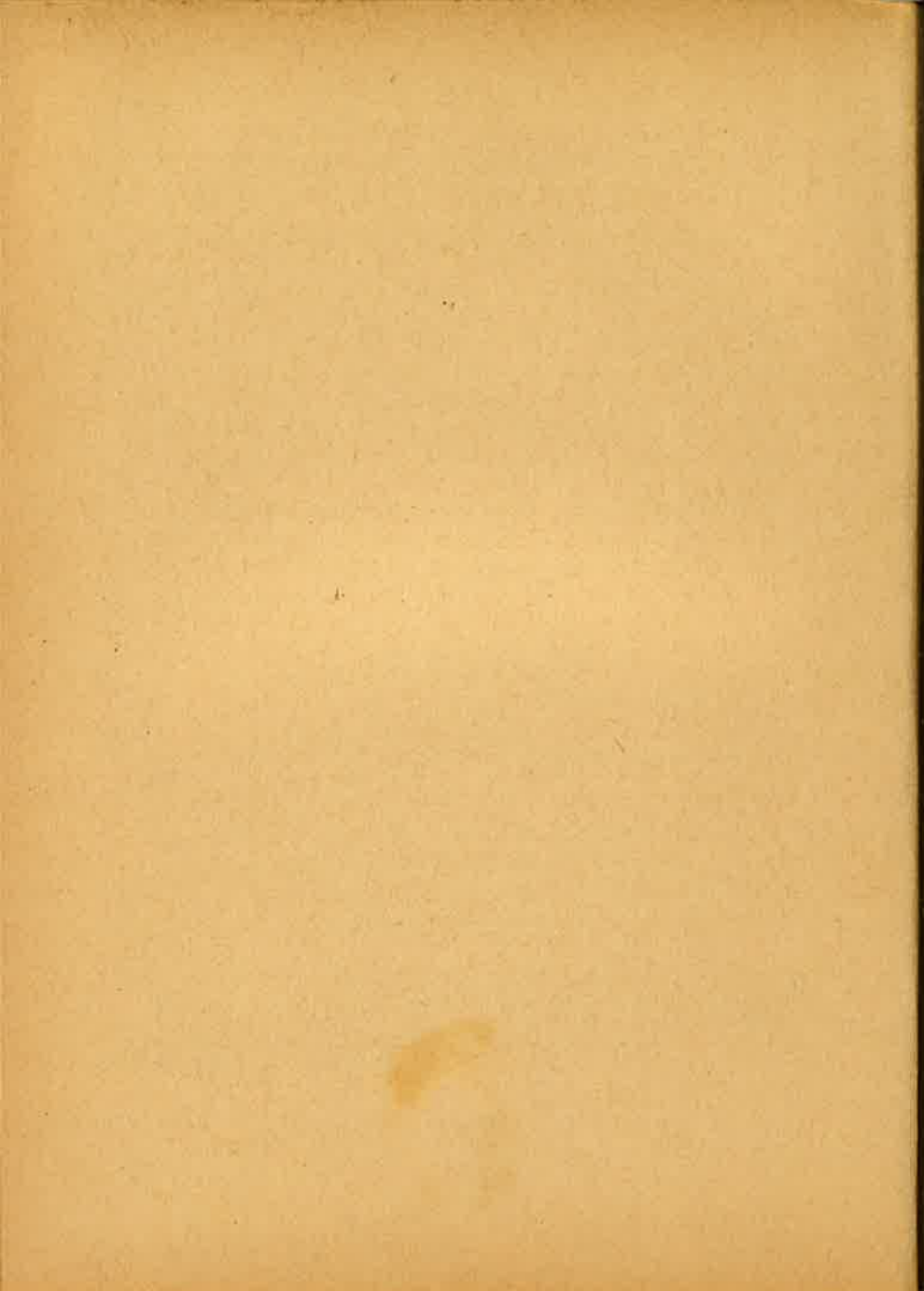
Cuarto: ha de servir a la Comunidad, asistiendo y aconsejando.

Cultura, profesión, ciencia y servicio son pues los cuatro conceptos misionales que la Universidad Boliviana debe hacer suyos y a cuya luz debe organizarse y planificar su propia revolución reestructural.

Veamos, ahora, cómo lo hizo hasta el presente, cómo lo hace hoy y, sobre todo, cómo debería o podría hacerlo mañana en función de la formación y desarrollo de la nacionalidad.

— III —

LA CULTURA



Siempre glosando las excelsas lecciones del profesor madrileño, aceptaremos, con él, su clarísimo enfoque del problema de la CULTURA como "sistema de las ideas vivas", como concepción del mundo en su hora. (1). Si la Universidad medioeval conduce a Dios y ordena sus preocupaciones administrativas, sociales y pedagógicas en torno a los ideales religiosos, realiza, de manera coherente e inobjetable, su misión de cultura. Si la Universidad renacentista pone el énfasis en la Cultura de Letras porque hay un despertar apasio-

(1) "Solemos decir que una persona es "culta" cuando posee conocimientos generales que rebasan los límites del campo de su especialidad, y, al mismo tiempo, advertimos que ha asimilado a fondo estos conocimientos, de manera que su concepto del mundo, su comportamiento y, no en menor grado, su conversación, revelan esta influencia. Y así es como nos encontramos frente a dos aspectos de la cultura que, por su misma naturaleza, se hallan íntimamente relacionados entre sí. Uno de estos aspectos abarca la suma de los conocimientos y experiencias adquiridos. El número de sinfonías que ha escrito Beethoven, quién es Hermann Broch, qué se entiende por un año trópico: éstos son elementos de la cultura a cuyo conjunto daremos el nombre de EXTENSION (subrayamos). El otro aspecto, que consiste en el aprovechamiento de dicha cultura, se refiere a los OBJETIVOS QUE NOS PROPONEMOS alcanzar, (subrayamos nosotros) personalmente con la asimilación de esos conocimientos. La interpretación de los valores espirituales y de los fenómenos naturales, la solución de los problemas que van surgiendo, una filosofía propia y una intensa participación en las manifestaciones culturales de nuestro tiempo habrán de reconocerse como objetivos de una cultura, por los que merece la pena luchar".

Son palabras de Peter Wilker en su artículo "La Cultura Científica", del Nº 13 de la revista "HUMBOLDT", 1963.

nado y ampliamente colectivo en dirección de las Letras, la Universidad renacentista cumple su misión de cultura.

Pero el mundo moderno y el mundo contemporáneo, la hora presente, se muestran en un destacado consenso mundial que se orienta, con marcada preferencia, HACIA LAS CIENCIAS Y LAS TECNICAS. La hora del mundo es la del SABER OBJETIVO Y REFLEXIVO alumbrado por LAS MATEMATICAS. El técnico, el especialista, el sabio han ascendido al trono, y se han obscurecido en discreta penumbra el literato y el sacerdote. El hombre de leyes se aleja del Humanismo para especializarse jurídicamente. La Iglesia se inclina obediente ante el fantasma de aquel Galileo Galilei a quien un día humillara y venciera y se adelanta a declarar que cualquier conquista que la ciencia alcance no harán sino subrayar la gloria de Dios y ratificar su verdad.

Este consenso mayoritario del mundo actual es pues el que permite al padre del vitalismo español concebir el programa de Cultura que la Universidad debe hacer suyo como desarrollo del siguiente esquema: la Universidad debe ofrecer a sus estudiantes, antes que ninguna otra cosa, incluida la profesión misma, las cinco imágenes del mundo en que hallaría su completo esquema el sistema de ideas vigente: una imagen física; una imagen biológica; una imagen histórica; una imagen social, y una imagen filosófica. No se trata, aclara Ortega y Gasset, de enseñar toda la física, o toda la biología, etc., sino de comunicar al estudiante un cuadro o panorama general que le permita formarse una

idea básica y cabal de cómo ha de concebirse adecuadamente el mundo en que vivimos. (1).

Bien. Pero, nos preguntamos nosotros: ¿no es acaso el ciclo de Instrucción Secundaria, en Bolivia, el que presuntivamente ha debido ya ocuparse de esto?... Tiene tiempo el estudiante de Universidad para repetir (y ahondándolo, por supuesto) el programa de Humanidades que se le ofreció a lo largo de seis años de formación "secundaria"?... Tal reiteración exigiría, suponemos, siquiera UN AÑO MAS de estudios en un programa probablemente preuniversitario... Ahora, si Ortega y Gasset entiende la formación llamada "secundaria" como formando parte de la Universidad (y lo es en muchas Universidades extranjeras), entonces no hay problema; por lo menos problema de planteamiento institucional, y se trataría sólo de exigir que los colegios secundarios del país respondan seriamente a la tarea que se les ha encomendado: la de otorgar al joven estudiante de ese ciclo una rica y verdadera imagen del mundo en los planos de la física, la química, las ciencias naturales, la Historia y lo social, cívico y político, junto con un cuadro general de la filosofía dominante. (2).

(1) Véase José Ortega y Gasset: "El Libro de las Misiones", pg. 97. Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina S.A. Tercera edición.

(2) No es deseable, sin duda, la extrema especialización que olvida al hombre como destino integral, y a este propósito recordemos siempre la dramática declaración del director del Tercer Seminario de Educación de las Américas reunido en Boulder en febrero-marzo de 1962:

"Hemos llegado a poseer la sociedad más materialista que el mundo haya conocido nunca; nuestros éxitos en estos aspectos han sido y son espectaculares; pero es en el terreno de los valores morales, espirituales y humanos donde hemos, también,

Pero hay otros canales para conducir la imagen de la Cultura a los espíritus juveniles y al pueblo en general. Son los actos de difusión eventuales o relativamente breves que se ofrecen como disertaciones, cursos de pocas semanas o días; festivales de teatro, declamación, danza y música instrumental; muestras o exposiciones en artes plásticas, mesas redondas, etc., actos que no exigen requisitos especiales y complicados de ingreso ni aplican estrictas discriminaciones, y se dan, por lo tanto, al pueblo en general interesado y despierto.

Hay, principalmente, el LIBRO, la revista y la hoja periódica que llevan a quien lo quiera, a bajo costo y cómodamente, todo cuanto se relaciona con las inquietudes coetáneas, la cultura y la ciencia.

Estos fueron los canales por donde llegó a los hombres de Mayo y Julio la idea de la emancipación americana. La Universidad de San Alberto y el cancelario Moxó y Francolí no pudieron evitar que, con motivo de la Universidad y la presencia de sus estudiantes en ella, llegasen al Alto Perú los libros de Rousseau, Voltaire, Diderot, y el comentario político de la hora antimonárquica, y aunque la Universidad religioso-legista de entonces (que había resistido con todo éxito al empuje humanista aprovechando el aislamiento altoperuano) no habría querido saber de la Revolución de Francia

FRACASADO ESPECTACULARMENTE". Se refiere a la Universidad norteamericana.

La instrucción secundaria debe pues tomar muy en serio su propia misión, pues ella representa, en América Latina, la contrapartida salvadora frente a los peligros de la especialización por cuyos rumbos tiene que marchar forzosamente la educación universitaria.

(Véase el N^o 11 de UNIVERSIDADES, órgano de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, enero-marzo de 1963, pg. 38).

y menos comunicar su filosofía a la juventud estudiosa, la sola PRESENCIA histórica de ella en los hombres que la forjaban, cotóneos con la nueva imagen republicana y democrática del mundo, que se abría paso desde París, bastó para romper la coraza de la intolerancia aislacionista; y las ideas de la Enciclopedia entraron a esta parte del mundo americano por los anchos y solemnes portones tachonados de la Universidad de San Francisco Xavier. (1).

(1) Es un hecho ya harto conocido en Bolivia y Argentina especialmente cuan decisivo fué el papel que cupo desempeñar a la Universidad en las luchas de la Independencia, desde el alzamiento original en Chuquisaca.

"La mayor gloria de la Universidad consistió en haber sido no solamente un foco de cultura que durante la época colonial difundió desde sus aulas el saber filosófico y jurídico, sino en haber constituido, a principios del siglo XIX, un centro de la conciencia americana, una fuerza renovadora que contribuyó a la estructuración política y social de otros pueblos del continente".

"... Con justicia pudo José Ingenieros, en su monumental obra sobre la EVOLUCION DE LAS IDEAS ARGENTINAS, decir que: "La Universidad de Chuquisaca fué sin duda el cerebro del Virreynato del Río de La Plata".

"De la Universidad De Chuquisaca salieron doctores de la talla de Rodríguez de Quiroga, Moreno, Monteagudo, Zudáñez, que actuaron en los primeros planos de la revolución en el continente".

"Desde luego, los más importantes protagonistas de la revolución del 16 de julio fueron graduados en la Universidad Mayor de San Francisco Xavier. De los miembros de la Junta Tuitiva organizada inmediatamente después del movimiento, que eran diez, casi todos egresaron de aquélla".

Véase Guillermo Francovich: "El Pensamiento Universitario de Charcas", pgs. 75, 113 y 134. Universidad de San Francisco Xavier, Sucre, Bolivia, 1948.

"Si, tan sólo para citar algunos casos aislados, Mariano Moreno, Juan José Paso y José Castelli, integrantes de la primera Junta Revolucionaria de Gobierno de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 y de los cuales el primero ejerció nada menos que su Presidencia, fueron egresados de esta Universidad; si toda la delegación de diputados de Buenos Aires al célebre Congreso de

Era la nueva Cultura filosófica y política, la subversión crítica y reflexiva de los Maestros de la Ilustración los que hablaban en la Academia Carolina y, sediciosamente, entre las venerables columnas monolíticas, talladas en piedra, de la Universidad colonial y conservadora, a través de los espíritus juveniles de los Zudáñez, de Mariano Moreno, de Bernardo Monteagudo, de Serrano. En aquellas galerías conventuales que la Universidad de Chuquisaca conserva como la más alta y pura reliquia de su pasado colonial debió haber

Tucumán de 1816 que declaró la independencia argentina (Saenz, Paso, Medrano, Rodríguez, Darragueira y Gascón) eran diplomados en esta Universidad, como también lo fueron Miguel Aráoz de Tucumán y otros más; si José Mariano Serrano, oriundo de esta ciudad y egresado de esta Casa fué precisamente el Secretario General del indicado Congreso de Tucumán y miembro con Teodoro Sánchez de Bustamante, también formado en Chuquisaca, de la comisión del Congreso que preparara la famosa NOTA DE MATERIAS que diera orientación al Congreso, y después, allí mismo, redactara Serrano con Antonio Saenz, otro egresado de la Universidad de Chuquisaca, el Acta de la Independencia Argentina de la cual fué principal elaborador el mismo Serrano, quien posteriormente tuviera igual mérito y descollante función en la redacción del Acta de la Independencia de Bolivia en 1825; si Bernardo Monteagudo, cuya cuna se disputan Tucumán y Chuquisaca pero que en todo caso aquí estudió, vivió, se casó y graduó, fué uno de los más dinámicos conductores de la gesta en tres o cuatro países ...”

Son párrafos de Oscar Frerking Salas en el discurso de salutación al Presidente de la República Víctor Paz Estenssoro con motivo de la Sesión de Honor del H. Consejo Universitario celebrada el 25 de Mayo de 1963..

Sobre el papel de la Universidad en los sucesos de 1809 y 1810 puede consultarse, entre muchos otros documentos y comentarios:

- a) varios escritos del historiador argentino Ricardo Levene;
- b) varios otros de Gabriel René Moreno;
- c) el N° 6 de la Revista del Instituto de Sociología Boliviana;
- d) las notas bibliográficas de la pg. 383 de la "Historia de Chuquisaca", de Valentín Abecia, Edit. Charcas, Sucre, Bolivia, 1939.

concebido Monteaquedo su famoso diálogo político, difundido por Guillermo Francovich, diálogo en el que el fantasma de Atahuallpa derrota dialécticamente al del "amado Fernando" que serviría de escudo indispensable en las proclamas y acciones de las primeras horas de la gran Revolución.

El nacimiento de Bolivia, como nación soberana y como definición de nacionalidad, está pues íntimamente unido a la historia de la Universidad altopereana, a tal punto que no resulta exagerado afirmar que Bolivia es hija de la Universidad, consciente y valerosamente engendrada a lo largo de todo el primer cuarto del siglo XIX. La Revolución de Mayo es revolución concebida por gente DOCTA, por los "doctores de Charcas" a la vera de sus afanes estudiantiles y el programa de las aulas.

Pero el gran remezón que sufre Europa ante las aguerridas y fanáticas huestes napoleónicas, la caída espectacular de la corona de España y la unánime agitación de los pueblos coloniales de América en resuelta y épica marcha hacia su total y plena liberación, y el derrumbe final del gigantesco aparato administrativo peninsular en América, que había reducido a montón de humeantes ruinas toda cosa anterior, toda pertenencia, todo postulado y toda regla del sistema colonial, tuvo que convertirse inevitablemente en una catástrofe universal. El "león de Iberia" acababa de caer mortalmente herido, y las dos Américas de su reinado habían sido larga y trabajosamente edificadas sobre los lineamientos de su impronta en las tierras que otrora fueran de Moctezuma, Atahuallpa y Caupolicán.

No nos percatamos quizás hoy lo bastante de cuán profundos serían el estupor, la desorientación y el caos

que la prisión de Fernando VII y la subversión americana finalmente triunfante provocaron por todos los rincones de esta América que, forjada a lo largo de tres penosos siglos de convivencia reproductora de lo hispánico, repudiaba súbita y unánimemente lo hispánico y se miraba en el espejo de la Francia romántica y populachera y los slogans norteamericanos de la Declaración de Filadelfia.

Producido, de las entrañas de la Universidad, el parto de Bolivia, la madre cayó en coma, y, aunque resucitó, quebrantada, por los años de Frías ministro de Estado, nunca pudo reponerse satisfactoriamente hasta bien entrado el siglo XX.

Sn embargo, los hombres conductores del siglo XIX, Casimiro Olañeta, el Protector de la Confederación, José María Linares, Tomás Frías, Aniceto Arce, Manuel María Urcullo, Pantaleón y José María Dalence, Valentín Abecia, Belisario Boeto y muchos más, hombres de leyes, letrados y humanistas; Benjamín Fernández, considerado por Guillermo Francovich como el forjador de las tesis liberales en militancia política (1), y muchos otros más, algunos médicos ilustres, como Manuel Cuéllar o Gerardo Vaca Guzmán, SON HIJOS DE LA UNIVERSIDAD, y es ella quien, a través de tales vástagos, sigue edificando trabajosamente la NACIONALIDAD, difundiendo, con la filosofía positivista de Comte y la ecléctica de Cousin, la nueva concepción democrático-liberal y el nuevo sentido de la

(1) Véase Guillermo Francovich: "El Pensamiento Universitario de Charcas", pg. 229, bajo el subtítulo "El Comte boliviano". Universidad de San Francisco Xavier, Sucre, Bolivia, 1948.

vida como conquista de goce individual a través de las técnicas en atropellado crecimiento.

Por lo menos en el plano de la comunicación de la Cultura en cuanto sistema de ideas vivas, la Universidad boliviana estuvo siempre al tanto de los hechos actuales y fué leal con su misión y su tarea. Pero hay que reconocer que no pudo acomodarse por entero a las nuevas exigencias que en torno de Bolivia y singularmente en Europa y Norteamérica apuntaban hacia las técnicas vinculadas con el saber físico-matemático. La Universidad legista y humanista boliviana, la Universidad literaria boliviana siguió arastrando su tradición romántica, que aún pesa sobre ella, si bien alcanzó, y en plenitud, un notable desarrollo en el técnico campo de las CIENCIAS MEDICAS.

La falla no es, sin embargo, imputable a ella, salvo en menor medida. La falla ha sido resultado inevitable de la impotencia económica. Siempre ha sido apreciablemente más barato y accesible, desde el punto de vista de las posibilidades reales y el material humano disponible, construir una escuela de leyes que una de ingeniería.

Andrés de Santa Cruz fué quien inició y estimuló, ya desde 1830, la nueva marcha, disponiendo en 1833 la centralización de los estudios de Medicina en la ciudad de La Paz. Recién el siglo XX ve las primeras Facultades de Ingeniería en la Universidad de San Andrés, en la de Oruro y en las de Cochabamba y Potosí, "San Simón" y "Tomás Frías".

"Vivir CON EL TIEMPO", vivir en la coyuntura histórica coetánea es el lema formal y forzoso de toda obra

humana que quiere perdurar. Por tanto, la Universidad Boliviana NO puede quedarse en las Letras y las Leyes, ni aun siquiera en ellas y las ciencias médicas, so pena de perecer. Incluso la Universidad colonial se preocupó de las "Artes" y artesanías en una época en que no parecían cosa de mucha monta dentro de lo misional universitario. El grado de bachiller exigía la aprobación de tres "conclusiones de física" en las "constituciones" de Juan de Frías y Herrán. (1).

Con las dos guerras mundiales del siglo XX y la difusión explosiva de la filosofía socialista en diversos grados y matices el mundo entero, sin exclusión de las tesis y concepciones políticas más conservadoras, el mundo entero se endereza por nuevos rumbos, y esta vez en unanimidad más acentuada y simultánea, pues las técnicas de intercomunicación han achicado notablemente las distancias en el tiempo y el espacio. Los negocios se han hecho mundiales, mundiales las empresas industriales y de transporte, mundial la propaganda comercial, como la religiosa y la política, transcontinentales las carreteras y los ferrocarriles, intercontinentales los vuelos y los proyectiles de la cohertería.

Incontables nuevos hallazgos, invenciones mecánicas y descubrimientos de cosas insospechadas han puesto, por fin, al hombre en posiciones de apronte competitivo hacia la conquista del espacio extraterrestre, y está ya seriamente planificada la ocupación de la Luna, esta maravillosa lamparita simbólica de los

(1) "4º. El padre rector señalará al laureando el día de su examen público, fijando por escrito diez y ocho conclusiones de lógica, TRES DE FISICA (subrayamos)..."

Véase Luis Paz, "La Universidad de San Francisco Xavier" pg. 152. Imprenta "Bolívar", Sucre, 1914.

puros ensueños del poeta romántico de la Universidad ochocentista que está a punto de convertirse en prosaica estación de servicio de transportes o fuente de industrias extractivas.

Con la Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética del 17 de inicia un nuevo viaje del espíritu y se edifica, de hecho, una Cultura nueva que, si por un lado quiere romper con los dioses, por el otro se afana por salvarlos dentro de las propias concepciones e inquietudes que de ningún modo pueden ya negarse o esconderse a la información multitudinaria.

La Universidad Boliviana asume su propia militancia, discretamente, con oportunidad de los hechos políticos del 30 (1), y resuelve salir de su enclaustramiento profesionalista ACERCANDOSE AL PUEBLO, pero independizándose de toda subordinación al caciquismo político que traía consigo su carácter intitucional como repartición enseñante bajo la dirección y adminis-

(1) Felipe Iñiguez, Rector de Oruro, destaca bien un importante y bien logrado propósito de la revolución universitaria del 30:

"Una de las causas principales del estallido de las luchas dramáticas de los estudiantes en la conquista de la Autonomía Universitaria, fué el derecho a tener buenos maestros. La inamovilidad de los profesores y la imposibilidad de sustituirlos por gente de mayor capacidad, remozando las aulas de la Universidad Boliviana, permitió la perpetuación de la mediocridad, convirtiendo la cátedra en verdadero tabú sobre el que no era posible ni la más ligera duda. La Universidad de hoy tiene que abrir sus puertas a los profesionales más capaces, midiendo con la vara de la competencia el derecho de aspirar a una cátedra".

Véase: Universidad Técnica de Oruro; INFORME DE LABORES, Año académico de 1953, por Felipe Iñiguez Medrano. Pg. 8.

tración del Poder Ejecutivo nacional. Inspirándose en el ideario de Córdoba, la Universidad Boliviana quiere

y consigue hacerse "más suya y más social", e instituye la AUTONOMIA en calidad de dogma supremo de su nueva organización a al vez que se inclina progresivamente hacia los problemas e intereses populares.

La autonomía universitaria consigue pues, con el mensaje de la nueva concepción, con una remozada y promisoría imagen histórica y social del mundo, algo que no pudo hacer la Universidad preautónoma: identificarla con el pueblo y ganarse su adhesión. (1).

Por tanto, la formación y desarrollo de la nacionalidad está en deuda impagable con la autonomía universitaria en tanto en cuanto este desarrollo sea mirado como coordinación de anhelos y esperanzas colectivos. Como eso, y como EXITO INSTITUCIONAL, puesto que el desarrollo de la nacionalidad como un todo supone un desarrollo progresivo del cuerpo nacional en sus diversas instituciones, y es un hecho irrefutable que la autonomía de la Casa Superior de Estudios boliviana le ha significado un patente y promisor progreso, un notable mejoramiento y ajuste y una auténtica eficacia.

Tampoco conviene, sin embargo, exagerar la nota. El régimen autonómico de la Universidad boliviana adolece de una falla: su radicalismo emocional a través de mucha gente universitaria que cree que la Universidad es algo así como un Estado independiente y soberano o un distrito feudal, dueño exclusivo de sus destinos.

De esta actitud proviene una fobia universitaria colectiva, una especie de delirio de persecución cuya

(1) Véase Rafael García Rosquellas: "Breve Historia de la Universidad". Revista de la Federación de Estudiantes de Chuquisaca, tomo 2, Nos. 3 y 4. Años 1945-1946.

sintomatología se hace patente al conjuro del concepto de TUICION mantenido por la última Constitución del Estado en su Art. 198, e inobjetablemente. (1). Las Universidades, como los organismos llamados "autárquicos", como las provincias y los Departamentos, son UN ORGANO MAS dentro del cuerpo general de la Nación y DEPENDEN, en definitiva, del orden jurídico nacional; las leyes generales las alcanzan y tienen que alcanzarlas. (2).

Lo que importa, pues, es fijar conceptos, también aquí, y, defendiendo inteligentemente (cuando sea pre-

(1) "... haber hecho de una sola de sus conquistas —la Autonomía— el todo del problema de la Reforma, ha sido el concepto desmesurado e hipertrofiado que aquélla ha llegado a tener, a causa de su gravitación en la vida de las Universidades emancipadas del poder central. De este modo, la Autonomía se ha llenado de un mayor contenido, el mismo que rebasa no sólo su valor semántico sino su concepto jurídico dentro del Derecho Administrativo".

Véase Manuel Durán P. en "La Reforma Universitaria en Bolivia", pg. 11. Universidad Técnica de Oruro, Bolivia, 1961.

(2) En efecto, si bien TUICION es defensa y protección, en el derecho colonial lo fué frente a los excesos y violencias del poder eclesiástico, el concepto explicativo de PROTECCION es bastante extenso. Se puede "proteger" a un niño aplicándole castigos adecuados o interviniendo en sus labores escolares para vigilar su conducta, con vistas a un porvenir seguro o venturoso para él. Y, si esto trasladamos al caso de las instituciones inmaduras o ausentes de su tiempo histórico, o remisas a sus deberes esenciales frente a la comunidad nacional y bajo la tuición del Estado, salta a la vista que los límites conceptuales del término TUICION por el Estado debieran ser aclarados, y no por una de las partes (la Universidad), sino por ambas. El segundo congreso de Universidades (año 1958) ha postulado su propia definición en estos términos: "La tuición del Estado sobre las Universidades tiene por objeto respetar, sostener y dignificar la autonomía universitaria; defender a la Universidad de cualquier intervención y fortificar su economía mediante recursos y subsidios". Los órganos centrales del Estado NO se han pronunciado al respecto.

ciso ,valientemente) la autonomía universitaria, COORDINARLA CON LOS INTERESES NACIONALES representados por los órganos centrales del Estado, planificando sus tareas siempre y en todo caso EN PERSPECTIVA NACIONAL. (1).

Las Universidades regionales deben sentirse miembros hermanados dentro de un conjunto nacional orientado en su pensar y hacer por el pueblo nacional, por la colectividad entera. La Universidad ha de ser primero BOLIVIANA, y, después, paceña, chuquisaqueña, cochabambina, etc.

El regionalismo es sano, necesario y deseable siempre y cuando NO saque los pies del plato. Nada más noble y constructivo que amar el terruño, que es la Patria chica, pedazo de la Patria grande. Pero la luna se alimenta del sol, sin el cual desaparecería lanzada y desorientada en el vacío. Esto, como un decir, es una perfecta perogrullada, sin duda, pero en el juego de los intereses personales, de grupo y localistas

(1) Arturo Urquidi Morales, destacado dirigente del pensamiento universitario de "San Simón" (Cochabamba) plantea, con claridad de visión, este problema, al ocuparse de las relaciones de la Universidad con el Gobierno nacional.

"La Universidad es una institución del Estado —dice—, y forma parte de su estructura jurídico-política. Por consiguiente, las relaciones de la Universidad con el gobierno o poder central no han de reducirse a los trámites meramente burocráticos, sino a un intercambio permanente de esfuerzos, para lograr, en un plano superior de administración, el mejoramiento progresivo de la colectividad boliviana, tanto en el aspecto material como espiritual. La "autonomía" no significa pues —como erróneamente se cree— que las instituciones de cultura superior estén completamente desvinculadas de la organización del Estado; menos, por lo tanto, de la marcha y destino histórico de la nación boliviana".

Véase: Arturo Urquidi, LABOR UNIVERSITARIA 1946-1951, pg. 20. Imprenta Universitaria, Cochabamba.

su obvedad no parece tal, con frecuencia, con lamentable frecuencia y persistencia.

Al amparo del principio constitucional que declara como "autónomas e iguales en jerarquía" a las siete Universidades del país y estimuladas por un irreflexivo impulso localista, por sí mismo explicable y aún plausible, cada una de las siete autónomas Universidades se mueve y se planifica con la mirada puesta en la Universitas integral que ofrezca la totalidad del saber profesional y científico a un par de millares de estudiantes, en un futuro contemplado como perfectamente posible; más aún, como meta misional indiscutible.

Pero tal modo de mirar las cosas olvida por completo que somos un país de campesinos agricultores, con apenas tres millones y medio de habitantes de los que un 65% son analfabetos. Olvida también que siete Universidades integrales representan un presupuesto nacional que sobrepasaría cómodamente el 15% o 20% de las rentas nacionales... todo lo cual es sencillamente absurdo.

La Universidad Boliviana autónoma debiera armarse de valor moral suficiente para, sobreponiéndose al destructivo juego de los intereses menores o parciales, **RESTRUCTURARSE** en función del pueblo nacional hacia el que, desde la Revolución del 30, promulga haberse volcado.

De lo contrario, está y estará en permanente peligro... peligro de desajuste, de ineficacia, y, finalmente, de impopularidad.

El desarrollo colectivo general, que comporta una creciente división del trabajo y una concomitante especialización de funciones, impone también a la Universidad de la hora presente UNA REORGANIZACION ESPECIALIZADORA, una división del trabajo social de la enseñanza superior POR DISTRITOS.

Si la Universidad Autónoma no lo hace por sí misma y desde adentro, puede algún día serle impuesta esta transformación desde fuera ⁽¹⁾, sin necesidad de fusiles y bajo el instrumento institucional de la TUICION por el Estado. ¿No puede acaso esta tuición ser interpretada como protección de un minimum de coordinación entre Universidad y Pueblo, o entre Universidad y Nación?... ¿No podría la "tuición por el Estado" definirse eventualmente como otorgando a los órganos funcionarios centrales la delegación de fijar Facultades e Institutos dentro de una distribución racional que tomase en cuenta las posibilidades financieras reales y las auténticas necesidades del país con la mirada puesta en la eficacia de la educación superior al servicio de tales consideraciones?...

La propia concepción vigente, del co-gobierno paritario profesores-estudiantes es otra falla estructural gravísima. La Universidad del mundo civilizado, en los países de gran desarrollo. NO ha concedido nunca tal cosa. Y, si a esto se replicase que Bolivia no es un país

(1) Véanse las hojas de EL DIARIO y LA NACION de la ciudad de La Paz, correspondientes a los meses de junio y julio de 1954. Especialmente, los números 533, 572 y 573 de la segunda de dichas hojas (21 y 22 de mayo; 29 y 30 de junio). En estos números aparecen un artículo de Emilio López Salamanca y una resolución de la Confederación Universitaria Boliviana cuyo secretario ejecutivo era, por esos días, Mario Guzmán Galarza.

en gran desarrollo sino justamente sub-desarrollado, es muy fácil contrareplicar inobjetablemente que NO es el sub-desarrollo lo que anhelamos, sino todo lo contrario: salir de él cuanto antes.

Nosotros no vemos por dónde puede ser útil o eficaz la intervención gobernante de la juventud que estudia y aprende cuando todavía no ha estudiado ni aprendido. Es más, cuando, viajera en tránsito por la Universidad, no puede identificarse con ella intelectual y emocionalmente; cuando, en fin, subordinada a reglamentaciones inexcusables, será ella la que las imponga y promulgue para sujetarse y disciplinarse a sí misma. Se puede escribir un extenso y lamentable anecdotario sobre tal cosa, pero no es éste el lugar de hacerlo.

Ahora bien, al profesor universitario LE INTERESA la opinión estudiantil y no puede menos que interesarle, y, en este sentido, la intervención estudiantil es ciertamente provechosa. En fin de cuentas, la Universidad se hace PARA EL ESTUDIANTE. Pero la escuela de primeras letras se hace también para el estudiante de primeras letras, sin embargo de lo cual a nadie se le ha ocurrido llamar a los niños para el ejercicio de funciones responsables en los organismos de dirección.

Que el estudiante universitario es gente madura... Bien, pero no lo bastante como para creer que puede autoreglamentarse y fijarse por sí misma sus obligaciones, sus requisitos de ingreso y de egreso, etc. Un hecho muy aleccionador —para citar sólo uno— es que la discusión de cualquier problema universitario relacionado con el cogobierno de la Casa sólo cuenta con

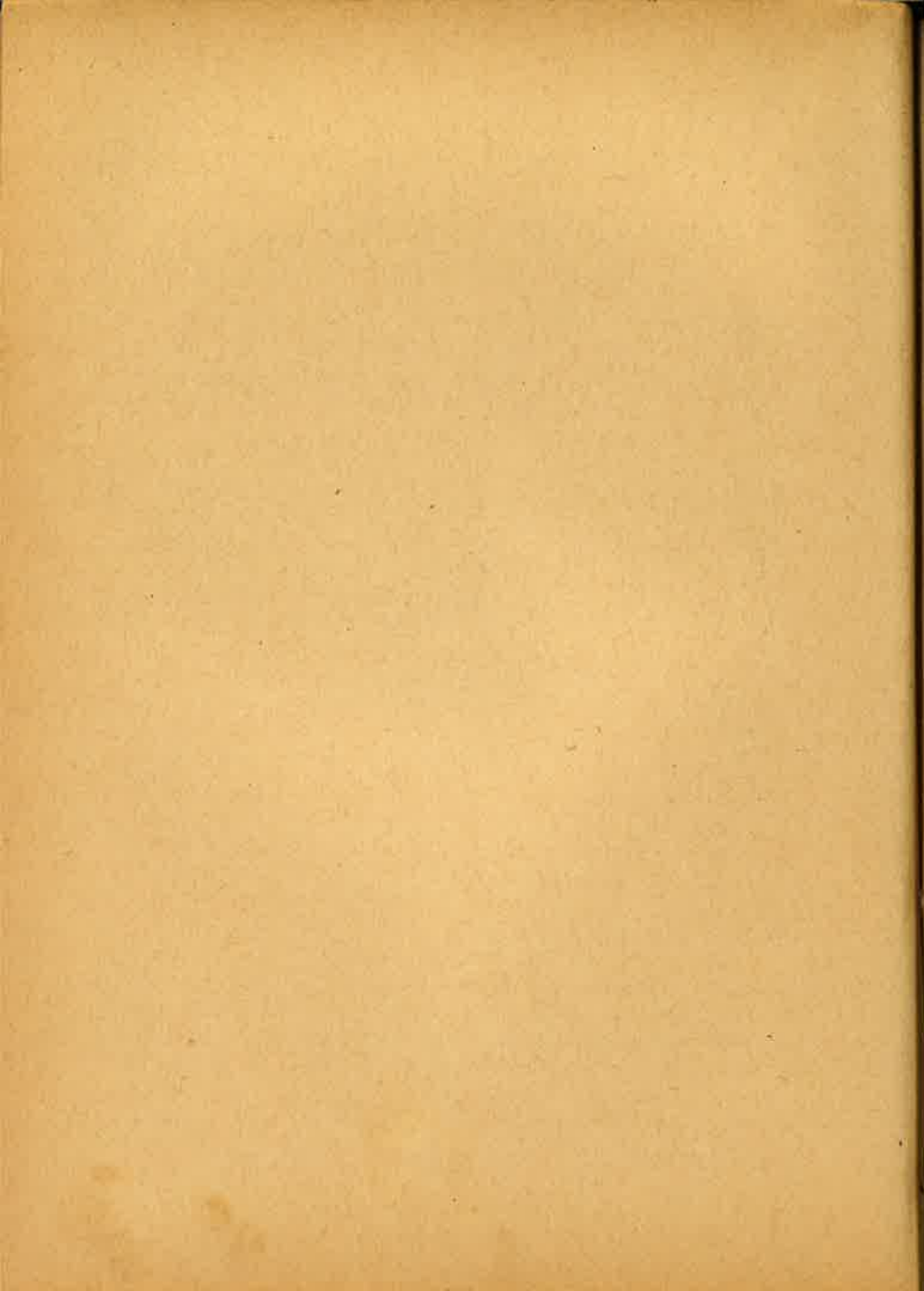
los estudiantes interesados **A CONDICION DE QUE SE SUSPENDAN LAS CLASES ORDINARIAS.**

Por consiguiente, será útil reflexionar serenamente sobre esto y proyectar un correctivo de la falla; por ejemplo: la intervención estudiantil, aunque fuese paritaria, **SIN VOTO**, meramente informativa y consultiva.

No se nos oculta que este planteamiento podría descolgar un diluvio de improprios de parte de toda aquella gente menuda que afinsa su propio éxito universitario en la adhesión emocional e irreflexiva del estudiante. Pero tampoco se nos oculta que el cogobierno paritario, en la forma en que está instituido y se practica, está minando gravemente la moral universitaria y rebajando la dignidad del profesor a la condición de harto falible y "generalmente equivocado" compañero de tareas a quien conviene enmendar... o reeducar ... por parte del educando. Total: una completa, alegre y pintoresca inversión de valores.

— IV —

LA PROFESION



Por los canales de la actividad profesionalizante es por donde acaso más a menudo la Universidad Boliviana ha contribuido excelsamente a la formación y desarrollo de la nacionalidad al haber dotado al país de los servidores idóneos que él ha requerido. Legistas, políticos, sociólogos, escritores, historiadores, hábiles periodistas que han desfilado por el escenario de la historia patria, salidos de las siete Casas de Estudios Superiores de la Universidad Boliviana cuando del quehacer normativo y administrador se ha tratado; médicos de elevada capacidad y auténtico prestigio, cuando de la salud; ingenieros civiles y de minas, y arquitectos de indiscutibles méritos, cuando de alzar ciudades y abrir carreteras y ferrocarriles; economistas, en fin, y administradores de la cosa pública, o de negocios empresarios, cuando esto ha sido requerido. No hace falta citar nombres. De todos modos, la identificación nacionalizadora se hace también de creaciones profesionales y a través del servicio del especialista dentro de la general distribución de tareas sociales.

Si por la Cultura totalizante la Universidad comunica y difunde la imagen esquemática del mundo y salva al Hombre-Espíritu permitiéndole compartir las más nobles inquietudes y satisfacciones de la hora histórica, por la PROFESION le otorga los instrumentos de servicio social con que concurre a la cita colectiva nacional que construye la nueva Patria y realiza su destino.

Pero es aquí, sin embargo, donde hace falta una reestructuración general EN PERSPECTIVA NACIONAL, sobreponiéndose valerosamente a las incitativas localistas.

El problema de la profesionalización, así mirado, plantea y tiene que plantear arduas polémicas, pero, si hay voluntad compartida y capacidad creativa, puede llegarse a soluciones felices.

Recordemos, de ingreso al asunto, que la educación superior o universitaria es privilegio natural e irrevocable de una élite minoritaria, élite intelectual y moral —se entiende— cuyos beneficiarios pueden salir de cualquiera de las gradas de la pirámide social, sin discriminación clasista o racista, o ideológica. Y, segundo, que la educación superior o universitaria es el REMATE o ciclo final de un proceso educativo que comienza en la infancia, constituyendo GRADOS de creciente complejidad y ordenación didáctica en que se marcha de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo compuesto, de lo sencillo a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, con las reservas y concesiones exigidas por la circunstancia metodológica.

Dicho en consagrada fórmula jurídica que hace suya la Constitución Política vigente: la enseñanza fiscal se "imparte sobre la base de la escuela única y democrática" (Art. 186). (1). Y esta unicidad de la "es-

(1) "El problema educativo en Bolivia, en su aspecto general, acusa falta de unidad y conexión en sus objetivos. Un enunciado constitucional proclama la escuela única, y sin embargo, en los hechos, no existe en su forma ni en su contenido. De este modo la etapa de la formación universitaria está desprovista de los elementos indispensables y substantivos que debieron crearse en los ciclos de nivel inferior".

Son palabras del Informe Preliminar preparado por la Ofi-

cuela única" tiene que ser interpretada en un doble sentido: como relativa identidad de programas, requisitos y beneficios; y como ESTRUCTURA UNITARIA DEL PROCESO FORMATIVO desde las primeras letras hasta la Universidad.

Hacia una misión cumplida y a través de una reestructuración ampliamente promisoría, nosotros concebimos la EDUCACION como un todo unitario, como un solo proceso que se corta, en cada caso individual, libremente, allí donde el interesado (los padres, o el propio estudiante) cree que tiene lo suficiente. Aquel otro, con más ambiciones y, sobre todo, con mayor capacidad intrínseca, el "mejor dotado", podrá continuar, si gusta, la marcha ascendente hasta el remate del doctorado.

Pero este proceso total debiera formularse o replantearse de acuerdo con la experiencia vivida y sobre la

cina Universitaria de Planeamiento creada por la Mesa Redonda de Universidades Bolivianas como primer paso tendiente a la constitución de una "Comisión Nacional de Planeamiento" proyectada por la VI Conferencia de Retcores.

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia", Edit. UMSA, La Paz, 1963, pg. 5).

Un dato de este informe, que es dingo de anotar, el mismo que aparece en un cuadro referido a todas las naciones latino-americanas, subraya que, de 103.7 por mil habitantes de Bolivia, pasan a la Instrucción Secundaria sólo 14, y de estos 14 sólo 2.3 a la Universidad (los dichos 103.7 hacen la Instrucción Primaria).

El informe dicho destaca esta situación como dramática, lo que a nuestro entender es discutible si se piensa que lo que Bolivia necesita NO es muchos más universitarios, sino universitarios MAS CAPACES. Lo deseable, en nuestra opinión, sería que, sin crecer mucho más esa cifra de 2.3 por mil, o cuando más doblándose a 4.6 o ³, se multiplicase y extendiese la formación técnica de un tercer ciclo no propiamente universitario, la formación que imparten organismos cuyo modelo general pueda ser acaso el Politécnico "Pedro Domingo Murillo".

base de un examen crítico inexorable ⁽¹⁾ con relación a lo hecho y al estado actual de las cosas. Es, por ejemplo, algo que tiene justamente alarmada a mucha gente aquello que bien se califica como FRACASO DE LA INSTRUCCION SECUNDARIA. Por otra parte, con harta fundada justificación se destaca la falta frecuentísima de TECNICOS, falta especialmente sensible por la notable decadencia de las actividades y oragnizaciones ARTESANALES de otro tiempo, cuando el artesano, pequeño industrial y técnico criollo muy versado en los concretos problemas de su oficio de albañil, o carpintero, o zapatero, se organizó por jerarquías fundadas en la PERICIA personal. "Chivatos", oficiales, maestrillos, maestros regulares y maestros mayores eran gente demasiado importante dentro de la economía y el desarrollo generales. Pero desde hace algunas décadas el artesano va siendo empujado a la periferia de los centros poblados, o eliminado en definitiva por la producción industrial en serie o masiva, por la máquina y la "grande empresa", rivales con los que resulta vano combatir puesto que ellos representan el último desideratum de la Historia.

(1) "Dentro del planeamiento, la estructuración del sistema es muy importante, tanto que debe ser la primera visión, que constituye el esquema o la línea directriz que sirva de base a cualquier otro aspecto de la reforma. Concebido, estructurado y planificado el sistema educativo, todo lo demás debe supeditarse a él, para no perder la unidad de organización y realización del proceso de la enseñanza".

Son palabras de Luis Lemos, de Guatemala, en un documento de trabajo remitido a la III Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, setiembre de 1959.

(Véase el N^o 2, segunda serie, de la revista UNIVERSIDADES de la Unión de Universidades de América Latina, pg. 50).

De todos modos, esta decadencia de los gremios artesanales y su espontánea acción estimulante de la formación tecnológica tiene que ser compensada, y perentoriamente, puesto que tal decadencia NO es resultado de la inactualidad del técnico (o artesano) propiamente, sino de la lucha con la máquina y el gran capital de inversión.

El artesano de otrora ES el técnico de ahora, y es justamente AHORA cuando más técnicos necesitamos, como unánimemente se reconoce.

Ahora bien, dónde podrían formarse estos TECNICOS?...

Largamente se ha discutido en torno a esto y a si la educación secundaria debiera seguir siendo, como tradicionalmente, HUMANISTICA, o si, inspirándose en el espíritu anglosajón y la escuela norteamericana, debiera orientarse hacia la preparación de TECNICOS, sobre la base crítica de que el humanista, sábelo-todo en superficie, NADA sabría finalmente en el sentido de la perfección deseada dentro del hacer concreto.

Desde el punto de vista de cualquier filosofía DE SALVACION (y quizás toda filosofía lo sea, apurada su dialéctica), parece que la tesis latina, y acaso especialmente hispánica, que es también la tesis de Ortega y Gasset implícita en su destacar la Cultura como tarea misional número uno de la Universidad, parece que la tesis hispano-americana llevaría las de ganar la contienda. Pero, de otra parte, la escasísima especialización trae consigo una secuela interminable de fracasos cuando de fundar una industria o levantar una casa se trata; cuando de organizar una planta administrativa, o enfocar adecuadamente la conducción de un ne-

gocio. Puede decirse, finalmente, sin exageración, que la falta de información especializada suficiente puede a menudo obscurecer el espíritu de objetividad.

La solución está seguramente en el medio: ni tanto humanismo; ni tanta especialización.

Nosotros concebimos el proceso educativo IDEAL como constituido por CINCO pasos, o ciclos, así:

- 1) Primer paso o primer ciclo: INSTRUCCION PRIMARIA, 4 años.
- 2) Segundo paso: INSTRUCCION SECUNDARIA, 4 años.
- 3) Tercer paso: INSTRUCCION TECNICA, 4 años.
- 4) Cuarto paso: UNIVERSIDAD VESTIBULAR, 2 años.
- 5) Quinto paso: UNIVERSIDAD PROFESIONAL, 3 a 7 años.

PRIMER CICLO

Creemos, aunque profanos en su problema específico, y a través de solamente los resultados eventualmente apreciables, que la Instrucción Primaria ANDA BIEN en general, en Bolivia. Pero hay que, sin embargo, poner atención a esto: está creciendo lentamente y difundiéndose entre los niños un estado de ineficiencia sobre cosas tan fundamentales como el LENGUAJE y los NUMEROS ELEMENTALES. Los profesores de Instrucción Secundaria lo advierten y algunos de ellos lo han destacado hasta el punto de justificar su propio fracaso descargando la culpa en las espaldas del maestro de Primaria.

Nos consta, en efecto, que muchos maestros titulados, egresados de las Escuelas de Maestros, **NO SABEN HABLAR NI ESCRIBIR** con la corrección que es exigible sin atenuantes a un profesional de la enseñanza.

Lo que hay que hacer, entonces, aparte otras medidas relacionadas con el régimen de las Escuelas de Maestros, será **REDUCIR LA FRONDOSIDAD DE LOS PROGRAMAS** primarios intensificando acentuadamente la enseñanza del **LENGUAJE** y de la **ARITMETICA**. Que no haya tanta Música y Gimnasia, y Educación Cívica, Historia y Geografía. Y habrá que reducir al **mínimum indispensable** el horario de estas asignaturas.

En pocas palabras: el ciclo primario debe y tiene que permitir al muchacho egresado del Cuarto y último Curso un dominio satisfactorio de la Aritmética elemental y del lenguaje hablado y escrito.

SEGUNDO CICLO

Se consagra a la Cultura según la definición orteguiana. A lo largo de cuatro años debe darse Humanidades, esto es, una visión esquemática y suficiente **DE TODO EL SABER**; una imagen general del mundo físico; la Química contemporánea en sus cuadros generales o rudimentarios; una imagen biológica suficiente dentro de los programas de Ciencias Naturales; la Historia universal y patria; la Geografía; un cuadro esquemático del problema social y la temática de la sociología; una visión elemental, pero bien comprendida, de la Filosofía general, su marcha en el pasado, sus postulados actuales. Que el egresado del Cuarto Curso de Secundaria pueda formarse, con claridad y senci-

llez, una sinopsis de las ideas vivas de nuestro tiempo capaz de abarcar todos los horizontes del saber. Que este segundo ciclo de cuatro años sea como un otear el vasto paisaje del espíritu desde una muy alta cumbre, como el retozar del águila viajera que recoge en sus giros, elevaciones y descensos todo cuanto se ofrece bajo el amplio círculo de su visión.

TERCER CICLO

Si con relación a los ciclos primero y segundo nos contentamos con muy escasas acotaciones es, desde luego, porque el examen, a fondo, de su problema NO nos corresponde, ni cabe en el programa y propósito de esta disertación.

Pero el ciclo número tres está ya ante las puertas mismas de la Universidad cuando no es considerado como perteneciente a ella, como que, en efecto, muchas Universidades extranjeras, del mundo anglosajón especialmente, lo consideran.

Este ciclo nos merece, pues, particular atención, mucho más si se insiste en las necesidades de la nación entera cuyo llamado "subdesarrollo" se acentúa y perpetúa, como anotábamos, justamente por la patente ausencia de técnicos. (1).

(1) El Informe Preliminar preparado por la Oficina Universitaria de Planeamiento transcribe un comentario de F. H. Bowles, presidente del College Entrance Examination Board en torno al elevado costo de cada graduado de Instrucción Superior:

"Los que fracasan (al no ingresar en la Universidad) no tienen nada, o casi nada, que demostrar por el tiempo invertido, ya que estos programas están diseñados siguiendo el patrón descrito, EN QUE NO HAY ALTERNATIVA DE RECIBIR ADIESTRAMIENTO TECNICO BASICO, porque este tipo de programa apenas si ha comenzado a desarrollarse..."

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia", Edit. UMSA, La Paz, 1963, pg. 7).

Pero hay algo más: es necesario frenar el DOCTORISMO al que se ven empujados muchos jóvenes sin aptitud suficiente para él. La Universidad, ya lo dijimos, NO ES para todos, sino para los mejores entre todos. La familia obrera boliviana, que ha conseguido dar a sus hijos una formación humanística más o menos satisfactoria, aspira inobjetablemente a más, y los estimula y presiona para seguir adelante sin consideración a las posibilidades reales, a la capacidad personal del muchacho bachiller y a las oportunidades sociales generales.

De ahí resultan los médicos sin enfermos, los abogados sin clientela, los ingenieros sin contrato, y hasta los maestros sin aula.

Demos, pues, al muchacho bachiller TODAS LAS OPORTUNIDADES TECNICAS POSIBLES y otorguémosle rápidamente una profesión útil y práctica en nivel que, en todo caso, podrá siempre ser provisorio. Si, con ello ya psar de ello, el muchacho, técnico capaz, quiere la Universidad, siempre estarán abiertas sus puertas. Si no, ya posee los instrumentos indispensables para servir a la Nación como TECNICO MEDIO o artesano culto.

La organización de este ciclo es difícil, por ahora, en Bolivia. Sobre todo, costosa. Pero hay que atacarla resueltamente por lo dicho y otras razones obvias. Su financiación y conducción, su planeamiento y realización tendrían que ser tarea propia de los órganos funcionarios centrales o nacionales puesto que la Universidad Boliviana no cuenta con los medios económicos adecuados. Por otra parte, la reducción propuesta, para los ciclos Primario y Secundario, a solamente ocho años

en total, en lugar de los doce actuales, ha dejado o dejaría cuatro años libres y su respectivo presupuesto hacendario.

Creemos que puede hacerse en esto algo relativamente original y altamente valioso en el sentido del desarrollo material de la nacionalidad.

¿Por qué no crear, en vez de grandes institutos politécnicos generales, una serie ilimitada de pequeños planteles hasta cierto punto especializados en torno a determinados CENTROS DE INTERES, de modo que hubiese en el país tantos planteles de formación técnica como colegios secundarios?... o más.

Un plan semejante podría formularse esquemáticamente así:

- I. Plan "EL CAMPO", que forma técnicos en agronomía rudimentaria.

PROGRAMA: 1. Horticultura
2. Jardinería
3. Apicultura
4. Avicultura y Cunicultura
5. Ganadería
6. Topografía y Agrimensura.

- II. Plan "LA CASA", que forma buenos albañiles y constructores.

PROGRAMA: 1. Tierra cocida
2. Cemento
3. Artesanía Doméstica (1)

(1) Especialmente: reparación de objetos de madera, hierro, cobre, zinc y vidrio.

4. Electrotecnia Doméstica
5. Construcción.

III. Plan "LA MESA", que forma cocineros hábiles, panaderos, pasteleros, lecheros, viñateros.

- PROGRAMA:
1. Cocina
 2. Panadería
 3. Pastelería
 4. Pastillería
 5. Lechería
 6. Vitivinicultura

IV. Plan "EL VESTIDO", que forma tejedores, tintoreros, sastres, zapateros.

- PROGRAMA:
1. Hilandería y Tejido
 2. Limpiado y Tintorería
 3. Punto y Bordado
 4. Sastrería de mujeres
 5. Sastrería de varones
 6. Zapatería

V. Plan "LA SALUD", que forma, en nivel subuniversitario y elemental, higienistas, dietistas, curanderos sin magia que pudieran llamarse "médicos medios", niñeras y enfermeras.

- PROGRAMA:
1. Higiene
 2. Dietética
 3. Medicina Natural
 4. Farmacia
 5. Pediatría
 6. Enfermería

- VI. Plan "EL ADORNO", que forma floristas, canasteros, peluqueros, sombrereros, joyeros y perfumistas.

PROGRAMA: 1. Florería
2. Canastería
3. Peluquería
4. Sombrería
5. Joyería
6. Perfumería

- VII. Plan "EL DIJE", que forma técnicos en juguetería y bibelots.

PROGRAMA: 1. Cartón y Papel
2. Tierras y Vidrio
3. Conchas y Cuerno
4. Pelos y Hueso
5. Hojalata y Ceras
6. Plumas y Mariposas

- VIII. Plan "EL AGUA", que forma técnicos en sodas, curtidores, peleteros, pescadores, molineros y barqueros.

PROGRAMA: 1. Hidráulica
2. Aguas gaseosas
3. Cueros y Pieles
4. Piscicultura y Pesquería
5. Molinos
6. Navegación fluvial y lacustre

- IX. Plan "LA LUZ", que forma veleros, jaboneros, fosforeros, iluminadores, optistas, fotógrafos y mecánicos cinematografistas.

- PROGRAMA: 1. Velas y Jabones
2. Fósforo y Cerillas
3. Luminotecnia
4. Óptica
5. Fotografía
6. Cinematografía

- X. Plan "LA RUEDA", que forma torneros, mecánicos de vehículos de transporte, carrilanos y hábiles capataces o auxiliares en obras camineras, relojeros.

- PROGRAMA: 1. Tornos y Poleas
2. Máquinas de coser
3. Reljería
4. Mecánica de Vehículos de Transporte
5. Ferrocarriles
6. Carreteras y Ferrovías

- XI. Plan "EL VUELO", que forma jugueteros, aeromodelistas y globeros a la vez que pirotécnicos, armeros y "pilotos medios", coheteros.

- PROGRAMA: 1. Barriletes y Globos
2. Aeromodelismo
3. Cohetería
4. Pirotecnia
5. Armas de fuego
6. Aviación a vela

- XII. Plan "EL LIBRO", que forma mecanógrafos, taquígrafos, encuadernadores, tipógrafos, bibliotecólogos y libreros hábiles.

- PROGRAMA: 1. Mecanografía
2. Taquigrafía

3. Encuadernación
4. Tipografía
5. Bibliotecología
6. Comercio del Libro

XIII.- Plan "EL ARTE", que prepara y estimula la vocación artística, en nivel de artesanía cultivada.

- PROGRAMA:
1. Dibujo y Pintura
 2. Grabado y Repujado
 3. Tallado y Escultura
 4. Música instrumental
 5. Canto y Danza
 6. Declamación y Teatro

XIV. Plan "LA VOZ", que forma técnicos en telefonía y reparación de receptores y emisoras radiales, locutores, reporteros de prensa y oradores, propagandistas.

- PROGRAMA:
1. Acústica
 2. Teléfonos
 3. Radiotécnica
 4. Locutores radiales
 5. Reportaje de prensa
 6. Oratoria y Propaganda

Estos catorce planes, y otros que pudieran concebirse semejantes ⁽¹⁾, podrían ser la base de una or-

(1) Un plan EL HIERRO podría formularse así:

1. Fundición
2. Forja
3. Herrería
4. Mecánica
5. Armería
6. Troqueles

ganización en grande escala en otros tantos establecimientos singulares para todos los centros poblados del país, constituyendo el tercer ciclo o paso de la educación.

CUARTO CICLO

Su postulación en servicio de la nacionalidad por el hacer y pensar universitario más capaces se inspira en el hecho de que la formación universitaria resulta cada día más incompleta e inactual por la ausencia casi total de dos instrumentos del saber sin los cuales NO es posible acceder al libro mejor informado y a la novedad bibliográfica, como tampoco es posible la especialización de postgraduación en el extranjero, especialización tan buscada por nuestros licenciados y doctores.

Nos referimos, en primer lugar, a la lengua inglesa, que es y va a ser por mucho tiempo la lengua de intercomunicación intelectual dominante y común a

Un plan LA MADERA sería éste:

1. Silvicultura
2. Aserradero
3. Carpintería
4. Mueblería
5. Ebanistería
6. Tallado

Un plan LA ELECTRICIDAD, este otro:

1. Electrotecnica General
2. Pilas
3. Lámparas
4. Embobinado
5. Motores
6. Telégrafos

todos los pueblos de la tierra para las clases media y cumbreira. Para quienes no piensan o no aspiran a salir del país esto no tendría mayor importancia; pero ocurre que el LIBRO es hoy el vehículo forzoso de toda empresa de aprendizaje y estudio, e, infelizmente, la abundante producción bibliográfica útil, la última novedad técnica, científica y cultural salida de las editoriales del mundo entero NO se traducen al español, generalmente, sino después de años, o décadas. En cambio, sí al inglés, con prontitud y alta eficacia propagandística. Tampoco lo hace el intelectual boliviano, por razones obvias, de modo que aquello que nos llega, vertido al español, nos llega cuando el intelectual argentino, o mejicano, o español (muy raramente de otros países de habla hispánica) se deciden a traducir. Y, si a esto se agrega aquello de TRADUTTORE, TRADITTORE, peor aún; especialmente si la traducción es de segunda mano y por intermedio del inglés.

Llega ininterrumpidamente a la Casa universitaria boliviana todo un diluvio de bibliones y catálogos de últimas novedades bibliográficas, altamente interesantes muchas, pero inaccesibles al común de los estudiantes de cualquier edad.

Es por ello que el movimiento intelectual europeo que ha cobrado allí una importancia de magnitud encuentra, en esta parte de América, un eco tan tardío y apagado, que apenas suena perezosamente veinte o treinta, o cuarenta años después.

Así, pues, y sin desconocer, por cierto, la importancia singular de lenguas como el alemán, o el francés, el italiano, o el ruso, y puesto que el estudiante no tiene tiempo ni ganas de hacerse polígloto, hay que

elegir UNA lengua, y, para el hispanoamericano, ninguna más llamada a esta elección que el INGLÉS, aparte razones de solidaridad continental y parentesco real de inquietudes con la Unión del norte en el plano de los negocios, la economía y la política.

Es, en consecuencia, necesario, urgente, un ciclo vestibular que prepare INTENSIVAMENTE al postulante de los estudios universitarios superiores hasta proporcionarle, no simples bases de inglés, sino el DOMINIO de la lengua; un dominio tal que le permita, no tanto la conversación fácil y corriente que reclama el turista, sino la grata y plena comprensión del libro y el artículo revisteril por muy especializados que fueren.

Esto no puede hacerse en menos de DOS AÑOS y quince horas semanales.

No basta el inglés.

La ciencia contemporánea (muy en particular en el vasto material informativo de las disciplinas del ser —ciencias naturales, física, química, técnicas en general relacionadas con estas ciencias—, economía y sociología, en el campo propio de las ciencias sociales) se ha vuelto inaccesible SIN MATEMATICAS SUPERIORES. (1). Pero aún las ciencias más especulativas,

(1) El profesor argentino Alberto González Domínguez es autor de un interesantísimo discurso leído con oportunidad de la Primera Conferencia Interamericana sobre la Educación de las Matemáticas en las Américas, y nos trae este "párrafo profético del Padre de la Ciencia Moderna, que él pone en boca del "Saggiatore":

"Signor Sarsi, la cosa nos ista cosi. La filosofia e scritta in questo grandissimo libro que continuamente ci sta aperto innanzi i gli occhi (io dico l'universo), ma non si puo intendere se prima non s'impara a intender la lingua, e conoscer i caratteri ne quali

sin excluir la más abstracta meditación de la filosofía, necesitan de las MATEMATICAS SUPERIORES mucho más que del griego o el latín, a que la Universidad europea otorga tan singular y noble preferencia.

Si el INGLÉS es la lengua, hoy por hoy, de intercomunicación universal, las MATEMATICAS son la lengua perenne del saber. Disciplina instrumental, o método —si se quiere—, es el caso que, sin matemáticas, NO hay ciencia; por lo menos, no hay ciencia de nivel superior o universitario.

e scritto. Egli scritto in lingua matematica, e i caratteri son triangoli, cerchi, ed altre figure geometriche, senza i quali mezzi e impossibile a intenderne umanamente parola; senza questi e un aggirarsi vanamente per un oscuro laberinto”.

“La ciencia moderna —continúa González—, pitagorismo empírico, es indivisible de su lenguaje, que es la Matemática. Ergo... la Matemática está en la base misma de nuestro desarrollo tecnológico...

.... LA FILOSOFIA E SCRITTA IN LINGUA MATEMATICA”.

“Tanto la cibernética (de Wiener) como la teoría de la información tienen base estadística; los teoremas ergódicos son para ambas de importancia capital, y ambas forman parte, en tal carácter, de la teoría general de los procesos estocásticos.

“Y, pregunto yo, por qué no dejar vagar a la loca de la casa, e imaginar que también la lógica caerá, tarde o temprano, bajo la férula de las leyes límites del cálculo de probabilidades?

“Por qué, repito, no especular sobre las potencialidades infinitas de una lógica estadística?

“Así es como veo yo la teoría de los autómatas: como una teoría estadística de la inteligencia artificial. He aquí una de las futuras grandiosas creaciones de esta nueva edad de oro de la matemática.

Y, más atrás: “Es que la confianza en el razonamiento matemático, la convicción profunda de que todo puede ser abordado con ventaja desde el punto de vista de la matemática, la obsesión matematizante, en suma, es uno de los rasgos específicos de nuestra época.

(Véase el Nº 11 de UNIVERSIDADES, órgano de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, enero-marzo de 1963, pg. 41).

Por último, para ingresar en la Universidad hay que saber MECANOGRAFIA. La máquina ha entrado también a la habitación-escritorio del intelectual, y significa notable ahorro de tiempo, limpieza y unidad de escritura, en todas partes y con todo motivo. La ficha de investigación, el informe, la tesis exigen hoy el tipo de imprenta uniforme e inequívoco de la máquina de escribir.

En suma, que se ha hecho indispensable la creación de un CUARTO CICLO VESTIBULAR que permita llegar ante las puertas de la Universidad profesional con dominio ampliamente suficiente de estas tres asignaturas:

- 1) MECANOGRAFIA
- 2) LENGUA INGLESA
- 3) MATEMATICAS SUPERIORES

El programa de MATEMATICAS SUPERIORES, útil para todo el saber (físico-natural y social), puede esbozarse así:

1. Álgebra y Trigonometría
2. Estereometría
3. Cálculo Infinitesimal
4. Cálculo Integral
5. Cálculo Diferencial
6. Cálculo Actuarial
7. Estadística General
8. Estadigrafía
9. Demografía.

Con estos instrumentos de trabajo mentales puede ya el estudiante bien dotado ir hasta donde quiera, y ha de poder, sin duda, ir lejos.

Unas 60 horas de MECANOGRAFIA, inicialmente, mil de LENGUA INGLESA y mil de MATEMATICAS, a lo largo de dos años en horario total no menor de seis horas diarias, pueden llenar satisfactoriamente este plan vestibular, y hacer del profesional egresado de la Universidad Boliviana un señor de su disciplina profesional (1), dueño, a la vez, de una cultura general fun-

(1) Semejante programa del ciclo universitario "vestibular" (como hoy suele calificarse a los estudios preparatorios de la formación propiamente universitaria o especializadora de alto nivel) no ha sido formulado antes en Bolivia. Se piensa preferentemente en una especie de reiteración y ampliación de los estudios de Humanidades de que se encargan nuestros colegios secundarios. No sólo en Bolivia, sino también fuera de ella. La Facultad de Derecho de Cochabamba publica en el N° 21 de su revista un artículo que suscribe el argentino Antonio Guffanti en torno a problemas universitarios generales, artículo en cuyas conclusiones se postula TRES CICLOS para los estudios universitarios. El primero, que corresponde a nuestra propuesta Universidad Vestibular, es calificado como "ciclo preparatorio"; el segundo es "profesional" y el tercero "científico".

Pues bien, los estudios del "ciclo preparatorio" se harían —propone Guffanti— en unos "Institutos de Cultura", y sus planteos comprenderían las siguientes materias:

- a) FILOSOFIA GENERAL: El plano del Universo y los problemas del hombre;
- b) SOCIOLOGIA: Estructura y funcionamiento de las sociedades;
- c) HISTORIA: de la cultura, de las ideas y de los hechos políticos;
- d) BIOLOGIA GENERAL: Teorías fundamentales del mundo orgánico y físico.

(Por razones muy suyas Guffanti incluye la física en la biología).

No estamos conformes con esto. Cada ciclo formativo dentro de la educación general tiene su propio rol, sus propios objetivos y sus programas propios. Creemos nosotros que, en lugar de cargar sobre las espaldas de la Universidad el peso de las inoperancias y las culpas del colegio secundario, debe reajustarse éste, y exigírsele el pleno cumplimiento de sus deberes sociales.

(Véase REVISTA JURIDICA, órgano de la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, diciembre de 1943, N° 21, pág. 27).

damental adquirida en el ciclo secundario y una formación técnica subsidiaria muy valiosa como defensa eventual cuando no como agradable "hobby".

QUINTO CICLO

La universidad profesional...

He aquí el problema en lo que tiene de más vivo y propiamente universitario dentro de Bolivia y para Bolivia. Hasta el año 1930, año del Mariscal de Zepita y las luchas confederales, no había en Bolivia más que UNA Universidad, la heredera de la Colonia, la fundadora, la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier, y, si hubiera seguido habiendo una, ella sola, más que suficiente para servir los intereses superiores de una comunidad nacional de tres millones de habitantes, ella, desarrollada como UNIVERSITAS, como universalidad del saber en nivel superior, habría llenado en plenitud y en indiscutible concomitancia con la realidad económica y demográfica, las necesidades del país. (1).

(1) "El reconocimiento de la necesidad de dar sentido institucional a la Universidad Boliviana, cuya "unicidad", al decir del doctor Solares, rector de Sucre, fué planteamiento básico del último Congreso de Rectores, ha tomado cuerpo también en Potosí.

"El tercer congreso (de Universidades) se efectuará del 30 de mayo al 10 de junio de 1964, nos dice el rector de Potosí (Dr. Abelardo Villalpando) informándonos que en el temario básico está el problema de la organización de la Universidad Boliviana, su estructuración y recuperación económica. "Esta vez se logrará la unidad y la renovación de las Universidades" afirma el activo rector de la Universidad TOMAS FRIAS.

(Véase EL DIARIO, La Paz, lunes, 4 de noviembre de 1963).
¿Podrá este Tercer Congreso de Universidades discutir con

Pero no ha sido así. El acontecer histórico, que se hace, rehace y conduce movido por los intereses sociales en juego, bajo el impulso de aspiraciones que, en países de escasa educación política, no miran más allá de los tejados de la casa solariega, ha ido creando nuevas Casas de Estudio superiores en seis, hasta ahora, otras ciudades de la República. De modo que, al presente, con una población de muy escaso crecimiento —estamos en los 3 millones y medio— hay SIETE Universidades “autónomas e iguales en jerarquía”... Para qué?... Para multiplicar doctores en Derecho y Ciencias Médicas sobresalientemente, poniendo a salvo de esta observación peyorativa a cuatro distritos universitarios que han conseguido dar forma y apreciable impulso a los estudios de Ingeniería: La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba.

De todos modos, un régimen parlamentario de representación territorial o distrital era difícil que se comportara siguiendo otro camino. El diputado por La Paz, o por Oruro, o Potosí, no podía ofrecer una tarea parlamentaria mejor cumplida que REGALANDO una Universidad a sus electores.

seriedad y valentía el grave problema de una reestructuración cuyos lineamientos no parece que pudieran ser otros que los que plantea el presente trabajo?... Habrá que verlo, pero es fácil advertir desde ahora (estamos en noviembre de 1963) el apasionado apresto de las resistencias que tendrían que vencerse.

Con todo, para nosotros, iniciadores de este plan, allá por el año 1940, es alentador que, por lo menos, haya aprestos de lucha denunciadores de que hay presiones favorables.

De este modo se perdió la perspectiva nacional. (1). La planificación institucional, que debía concebirse siempre y en todo tiempo, como función del pueblo nacional, se concibió como función del pueblo distrital, o del pueblo natal. Y esto es ahora, de hecho, irreversible. Constituidos y reconocidos institucionalmente los intereses en juego; ligados definitivamente los intereses laborales del funcionario universitario profesor o administrativo a un implícito compromiso inderogable por parte del Estado empleador, NO puede ya pensarse razonablemente en una centralización local y canceladora. Lo fundado está fundado... y para siempre, si lo fundado ha dado de comer y vestir a alguna gente (2).

Por tanto, por muy paradójal, inaconsejable y absurda que pareciera una nación de tres y medio millones de habitantes con SIETE Universidades, tenien-

(1) El número de 1 de noviembre de la hoja EL DIARIO de la ciudad de La Paz, publica un comentario muy sugestivo en el sentido del esquema de planificación que postulamos. Sus titulares abrevian así su contenido: "Existe favorable tendencia en sentido de ir a la creación de la Universidad única. Cada Universidad departamental se dedicaría a una especialidad".

"Para la realización de aquel congreso —concluye la nota periodística— los rectores y asesores de las Universidades traerán estudios completos relativos a esta especialización, cuya ventaja inmediateza será el ahorro en los gastos de sostenimiento de Universidades que no contarán ya con una inconveniente proliferación de Facultades".

(2) Pero es indiscutible que "nuestras Casas de Estudio necesitan adentrarse en el convencimiento de que debe fomentarse un sincero empeño por convertir la Universidad boliviana en una estructura orgánica capaz de elaborar un programa de expansión con alto contenido nacional. Sólo en estas condiciones se podrá plantear a las autoridades políticas la necesidad de un cambio de procedimientos respecto a la forma en que es considerada por el momento la educación superior".

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia". Edit. UMSA, La Paz, 1963, pg. 102).

do previamente que enseñar a leer a dos millones de analfabetos, el hecho institucional está definitivamente cumplido en tales condiciones, y sólo cabe postular enmiendas TRANSACCIONALES que pueden, sin embargo, creemos, salvar la Universidad Boliviana.

Si pudiésemos contar con unos 196 millones de pesos de renta o presupuesto permanente, no habría mayor problema. Un presupuesto de 28 millones de pesos bolivianos para cada una de las siete Universidades del país sería relativamente satisfactorio y permitiría, a cada una de ellas, organizarse como auténtica UNIVERSITAS, ofreciendo a sus estudiantes la totalidad del saber, aunque tendríamos, de todos modos, un cuerpo nacional demasiado cabezón, una especie de monstruo de piernas y brazos enflaquecidos y vacilantes.

Como eso no puede ni podrá ser, porque 196 millones de pesos ⁽¹⁾ representan algo así como un tercio del presupuesto nacional, HAY QUE TOMAR OTROS RUMBOS. O nos quedamos en lo que somos y podemos, viviendo a rastras a través de instituciones inoperantes y agonizantes; o aplicamos los correctivos del caso hacia la edificación de una NUEVA Universidad Boliviana que, conservando el privilegio territorial o local de lo ya consumado, tome en cuenta, con seriedad, resolución, honestidad y valentía, los intereses del pueblo nacional como un todo.

Esto significa, no más ni menos que LA CENTRALIZACION A BASE DE FACULTADES UNICAS, o, ha-

(1) Siendo siete las Universidades del país, esta suma de 196 millones resulta de la multiplicación de 7 por 28 millones.

ciendo una concesión razonable, siquiera LAS FACULTADES UNICAS, esto es: LA ESPECIALIZACION POR DISTRITOS (1). Cuál especialización y en qué distritos?... es cosa que aquí no podemos ni siquiera sugerir. Si la Universidad Boliviana, en un sincero acto de contrición, se decidiese por su reestructuración en este sentido, es ella la que, consultando vocaciones colectivas, tradición, conexiones políticas y económicas y circunstancias geográficas, es ella la que debe decidir... si no quiere que otros lo decidan por ella... hoy, o mañana.

La UNIVERSITAS boliviana, la que podría rotularse como una sola "Universidad Nacional Autónoma de Bolivia" debiera poseer, idealmente, un solo presupuesto general imputable al Presupuesto Nacional en un porcentaje no menor del 5%, suprimiéndose el engorroso y complicado sistema de los "impuestos universitarios" (2). Tal 5%, unos 28 millones de pesos boli-

(1) "Habría llegado también el momento de buscar solución a problemas que exceden el marco de la mera coordinación, tales como la distribución de Facultades e Institutos en función de las necesidades vitales del país, la posible centralización de estudios en diversas zonas del territorio de acuerdo a sus condiciones geográficas, económicas, etc."

Véase Manuel Durán P. en la obra citada, pg. 14.

(2) El Informe Preliminar de la Oficina Universitaria de Planeamiento hace un cálculo que nos parece demasiado alarmista, cálculo por el cual resultaría que la Universidad Boliviana necesitará, durante el período 1965-1970, un presupuesto promedio anual de casi SEIS MILLONES DE DOLARES (\$US. 5.892.000).

Pero este cálculo utiliza como punto de partida un cálculo de tasas —nos dice el propio Informe— emanado "de la Conferencia de Santiago de Chile, de marzo de 1962". No se trata, pues, de un estudio de la específica realidad boliviana.

Nuestras pretensiones, en este trabajo, son harto más modestas, y tienen en cuenta otras necesidades que indiscutiblemente deben gozar de prioridad dentro de un presupuesto nacional gene-

vianos, o algo menos, podrían y deberían distribuirse **POR PARTES IGUALES**: 4 millones para cada distrito universitario, sin atención a la población o número de estudiantes, puesto que la concurrencia estudiantil tendrá que estar determinada por los incentivos que cada organización distrital ofrezca ⁽¹⁾. Si hubiésemos de dar a Tarija, v.gr., un porcentaje acomodado a un centenar de estudiantes... bueno, sobre un total nacional de, pongamos por caso, DOCE MIL (que es la cifra aproximada), la joven Universidad "Juan Misael Saracho" recibiría una presupuesta de \$b. 233,333.—!... Sencillamente ridículo!... Allí, como en Santa Cruz, en Potosí, en

ral. Al decir esto pensamos en la alfabetización de nuestras masas campesinas, en la educación primaria, secundaria y técnica y en nuestra intercomunicación física a base de carreteras, ferrovías, etc.

Exigir al Estado 70 ú 80 millones de pesos (equivalencia de \$US. 5.892.000.—) es tanto como pedirle, sobre unos 500 millones del actual presupuesto nacional general, el 14%.

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia", Edit. UMSA, La Paz, 1963, pg. 102).

El rector de Chuquisaca Dr. Oscar Frerking cree razonable pedir un 10% "de los ingresos públicos, y ello sería todavía poco —agrega—, si se considera lo que las Universidades representan".

(Véase: "Memoria del II Congreso Nacional de Universidades Bolivianas", Sucre, 1958, pg. 125).

(1) Esto parecería desconocer el hecho de que la población estudiantil universitaria de ciudades más grandes, como La Paz, por ejemplo, reclama consecuentemente mayores recursos, pero ocurre que una reestructuración en los términos planteados supone un desplazamiento correspondiente de los futuros estudiantes hacia una relativa identidad de población universitaria. Si el distrito de San Andrés enseñase sólo ciencias sociales, o sólo ciencias médicas, todos los estudiantes empujados por su vocación a otras ramas del saber tendrían que buscar su formación universitaria FUERA de La Paz; y así con los otros distritos.

Es claro que esto supone un plan inteligente de facilidades y ayuda económica, en forma especialmente de becas gratuitas y becas-trabajo, que haga posible el desplazamiento estudiantil y evite los peligros de la frustración vocacional derivada de un tener que elegir sólo aquello que se ofrece por el distrito regional.

Oruro, hay que edificar mucho, pagar fuerte a profesores caros, comprar dotación completa de alto precio también, etc. Una Casa de Estudios o un Instituto miserables... con qué objeto?... No merecen el más pequeño sacrificio. Si se hacen las cosas... háganse bien; téngase la última palabra de lo mejor. Un sentido de equidad que supere los exclusivismos regionalistas y un profundo y veraz sentimiento de fraternidad universitaria nacional PUEDEN CONSEGUIRLO, pueden orientar bien las cosas sirviendo positiva y promisoricamente a la comunidad nacional hacia el espléndido futuro que íntimamente acariciamos todos.

La especialización por distritos requiere de la **centralización** y la paridad organizativa mucho menos que la Universidad actual. Podría, hasta cierto punto, prescindirse de ella, puesto que la especialización supone, a la vez, diferenciación estructural en gran medida. Ya no hace falta equiparación alguna de programas y planes de estudio, ni identidad de régimen en los requisitos de ingreso y egreso... hasta cierto punto.

Pero la unidad esencial de la institución, unidad que se trasunta en el propio concepto de "Universidad BOLIVIANA", reclama la presencia de órganos centrales o de jurisdicción nacional, para ciertas tareas útiles (1).

(1) Esta exigencia de UNIDAD NACIONAL se ha dejado sentir a través de importantes acuerdos y resoluciones de que son firmantes las siete Universidades del país. Recordemos el "Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana" aprobado por el primer congreso de Universidades reunido en Sucre el 20 de octubre de 1941, estatuto que discutieron y aprobaron cinco Universidades, las de Sucre, Cochabamba, Potosí, Santa Cruz y Oruro. El segundo congreso, reunido también en Sucre, en el mes de octu-

Una Universidad reestructurada a base de ESPECIALIZACION POR DISTRITOS debiera regirse por una CONFERENCIA puntualmente anual de Rectores o Vice-Rectores y una SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE cuya sede tendría que ser la del Gobierno Nacional y cuyas tareas se organizaran en torno a estas funciones:

- 1) COORDINACION Y RELACIONES CON EL GOBIERNO NACIONAL.— Gestiones hacendarias y administrativas dependientes de las autoridades nacionales.
- 2) RELACIONES CON EL MUNDO.— Difusión, información y propaganda. Intercomunicación profesional y académica.

O acaso DOS secretarías ejecutivas: una para lo primero, en la ciudad de La Paz; y otra, para lo se-

bre de 1958, aprobó unas "Bases Generales de la Universidad Boliviana" que dan una idea bien precisa de las corrientes de pensamiento imperantes en torno a la definición de conceptos tan capitales como la AUTONOMIA, la TUICION por el Estado, y las funciones primordiales de la Universidad Boliviana.

Por último, como resultado de las conferencias de Rectores celebradas en años recientes llegó a crearse una "Secretaría General de las Universidades", organismo, éste, que al presente se ha convertido en "Comisión Nacional de Planeamiento y Coordinación de las Universidades Bolivianas".

Dudamos mucho de la eficacia de este organismo, puesto que carece de las indispensables atribuciones que le permitiesen una tarea coordinadora real, pero su presencia en la Universidad Boliviana destaca patentemente que hay una conciencia dominante en torno a la idea de unidad nacional y a su necesidad.

gundo, en Sucre, como reconocimiento a su condición de primera y más antigua Universidad (1).

La planificación, sobre la base de siete distritos universitarios especializados, puede, sobre poco más o menos, formularse así:

Distrito N° 1.

CIENCIAS MEDICAS:

Medicina General
Obstetricia
Odontología
Farmacia y Bioquímica

Institutos conexos en su sede y otros centros.

(1) El Informe Preliminar preparado por la Oficina Universitaria de Planeamiento se hace cargo de la necesidad de un organismo centralizador, de acuerdo a conclusiones de la Mesa Redonda de Universidades Bolivianas sobre UNIVERSIDADES Y DESARROLLO que se reunió en la ciudad de Cochabamba en el mes de setiembre de 1962. "Bien entendido —dice— que lo decisivo para que tales correcciones (en la vida universitaria) puedan fructificar es la inmediata estructuración de un organismo interuniversitario al cual hay que darle la calidad necesaria. Este es el único camino para concretar las medidas de integración necesaria, cuya vigencia se hace cada día más urgente".

Ya el consenso formado en torno a este problema había movido a la VI Conferencia de Rectores a la creación de una "Comisión Nacional de Planeamiento y Coordinación Universitaria", comisión cuyas tareas de preliminar información fueron encomendadas a dicha oficina bajo los auspicios de la Universidad de San Andrés.

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia", Informe Preliminar preparado por la Oficina Universitaria de Planeamiento, pg. 3).

Distrito Nº 2.

CIENCIAS SOCIALES:

Psicología y Psiquiatría
Sociología *

Etnología y Folklorología
Economía

Administración Pública y de Negocios
Derecho

Institutos conexos en su sede y otros
centros.

Distrito Nº 3 (1)

CIENCIAS GEOLIGICAS:

Ferrocarriles
Carreteras
Canales y Puertos
Aeronavegación y Aeropistas
Arquitectura

Institutos conexos en su sede y otros
centros.

* Una Escuela Superior de Sociología supone el estudio, en profundidad, de la Geografía y la Historia, material de trabajo, éste, para la Sociología propiamente dicha.

(1) No confundir GEOLIGIA con geología. El término GEOLIGIA, muy poco conocido aún, tomado del prefijo cuya raíz griega significa TIERRA ("geo") y de la voz LIGARE, unir o juntar, designa todas las disciplinas especiales que se refieren a la INTERCOMUNICACION física. Ligar la tierra, o en la tierra sus habitantes, es hacer caminos, abrir canales, tender líneas férreas, fluviales, marítimas, aéreas, establecer comunicaciones radiotelegráficas, etc., y, en conexión con ello, construir habitáculos comunes y edificaciones en general. De "geología" (sin tilde) se deriva "geológico".

Distrito N° 4.

CIENCIAS AGROPECUARIAS:

Agricultura General
Agronomía Especial
Ganadería General
Cultivos Especiales
Veterinaria

Institutos conexos en su sede y otros centros.

Distrito N° 5.

CIENCIAS FISICO-QUIMICAS:

Electricidad
Radio y Televisión
Forja
Mecánica General
Motores
Química Industrial

Institutos conexos donde corresponda.

Distrito N° 6.

CIENCIAS COSMOLOGICAS:

Atomos (Ciencias Nucleares)
Astros (Astronomía, Espacio Cósmico)
Geología General
Minas
Petróleos

Institutos conexos donde corresponda.

Distrito N° 7.

LETRAS Y ARTE:

Filosofía General
Filosofía Especial
Literatura Hispanoamericana
Literatura de Otras Lenguas
Lenguas Clásicas
Lenguas Modernas
Lenguas Indígenas Bolivianas
Bellas Artes

Institutos conexos donde corresponda.

He ahí la UNIVERSITAS contemporánea en el plano de la enseñanza superior ⁽¹⁾. De este quinto y último ciclo deberán salir los médicos capaces, los ingenieros, los juristas y abogados, los políticos bien orientados, los economistas y administradores directivos, los artistas, en fin, y los filólogos y filósofos.

Pero esta Universitas NO puede ser obra total de uno solo de nuestros actuales distritos universitarios, por obvias razones financieras, sociales y demográficas.

(1) No aparecen en este esquema general los estudios de Pedagogía y Humanidades de grado superior, en atención a que sus establecimientos de enseñanza son tarea que el Gobierno central ha tomado a su cargo desde hace medio siglo, a través de las llamadas "Escuelas Normales" o de maestros.

Empero, si nos uniésemos, sí, la edificaríamos... (1) Si nos uniésemos superando cualesquiera razones localistas y personales, sin otro norte que la futura grandeza de la comunidad nacional, sí, la edificaríamos. Hay los medios, y hay los hombres. Los que faltasen, se forman... Se forman en el extranjero, como lo ha hecho el Japón, por ejemplo, sin remilgos ni exagerados nacionalismos.

La postulación de este plan tropezaría, sin duda, con la alarmada actitud personal de muchísimos universitarios interesados, quienes pueden manejar con éxito la pasión popular, localista, pues a simple vista parecería que la ejecución de semejante plan traería consigo el desplazamiento de mucha gente.

Esta alarma estaría plenamente justificada si, en efecto, la ejecución del plan formulado pretendiese desconocer los valiosísimos servicios de numerosos catedráticos antiguos y funcionarios administrativos ejemplares que han dedicado a la Universidad lo mejor de sus años juveniles y su madura experiencia.

(1) "En consecuencia, las Universidades darían una prueba de madurez si, desechando suspicacias, prejuicios y el exagerado individualismo en que hasta ahora han permanecido, iniciasen una nueva etapa de convivencia, de contactos reales, de mutua comprensión, en base a la idea de unidad, esencial para el porvenir de la institución. Así, las siete Universidades, hoy fuertemente atrincheradas en su autonomía —que no es un concepto absoluto, sino limitado, que impone responsabilidades por su ejercicio—, con mezquinas posibilidades de progreso, que vegetan más que viven, serían partes integrantes de una poderosa organización universitaria, vigorosa y pujante, acreedora al respeto y consideración de los Poderes Públicos..."

Véase Manuel Durán P., en la obra citada, pg. 13.

No se puede, sin pecar de inhumanidad e ingratitude, dejar en la calle, de la noche a la mañana, no digo a algunos, NI A UNO de quienes han venido sirviendo a la Universidad con dedicación y responsabilidad.

La centralización o especialización propuestas tendrían que ejecutarse de modo que todos y cada uno de los miembros de la Universidad actual, profesores, estudiantes y funcionarios, hallase compensaciones económicas suficientes y satisfactorias.

Y esto es perfectamente posible, primero, mediante la transformación del sistema vigente de Cursos anuales y simultaneidad de asignaturas de estudio en plan cerrado por el sistema de PLAN ABIERTO POR ASIGNATURAS en el que las disciplinas de estudio se conocen SUCESIVAMENTE, a través de cursillos de pocas semanas que ocupan todo el horario establecido.

Tal sistema permite dar cabida ampliamente al profesor contratado que, en todo caso, percibiría un horario correspondiente al Curso anual que hoy desempeña, sobre el supuesto de que llenaría el mismo programa anual al que hoy se obliga (1).

(1) Cuando hablamos aquí de "profesores contratados" pensamos no exclusivamente pero preferentemente en la contratación de profesores profesantes en la Universidad Boliviana que fuesen desplazados por una hipotética distribución especializadora de Facultades.

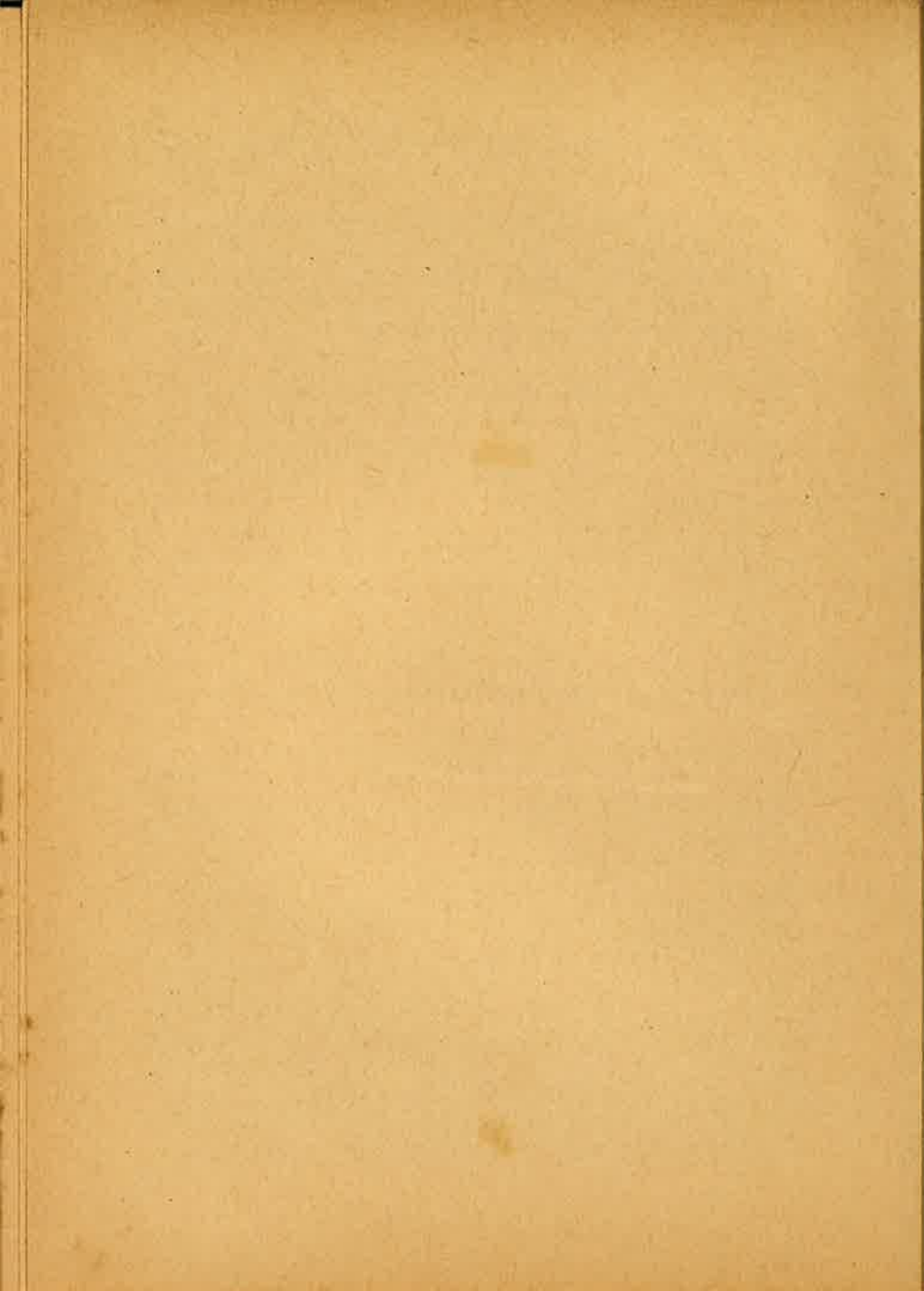
El plan abierto, por asignaturas, permite, tratándose de profesores que sólo hacen "clase magistral", tener, si es deseable, CONTRATADO a todo el cuerpo de docentes, y abre la preciosa perspectiva de hallar y elegir al docente en cualquier punto de la República, y aún del extranjero, pues cada asignatura se imparte íntegramente en cosa de DOS A OCHO SEMANAS, con un horario de 11 o 12 horas semanales: una hora matinal, y una vespertina; la primera, para exposición nueva; la segunda, para

Todo profesor supernumerario hallaría cabida, sin dificultad alguna, en los Institutos de Investigación concomitantes, puesto que el personal útil de estos Institutos es, en la mayor parte de los casos, ilimitado, como lo veremos en las páginas siguientes.

discusión, ampliación, complementación y esquema de lo tratado en la mañana.

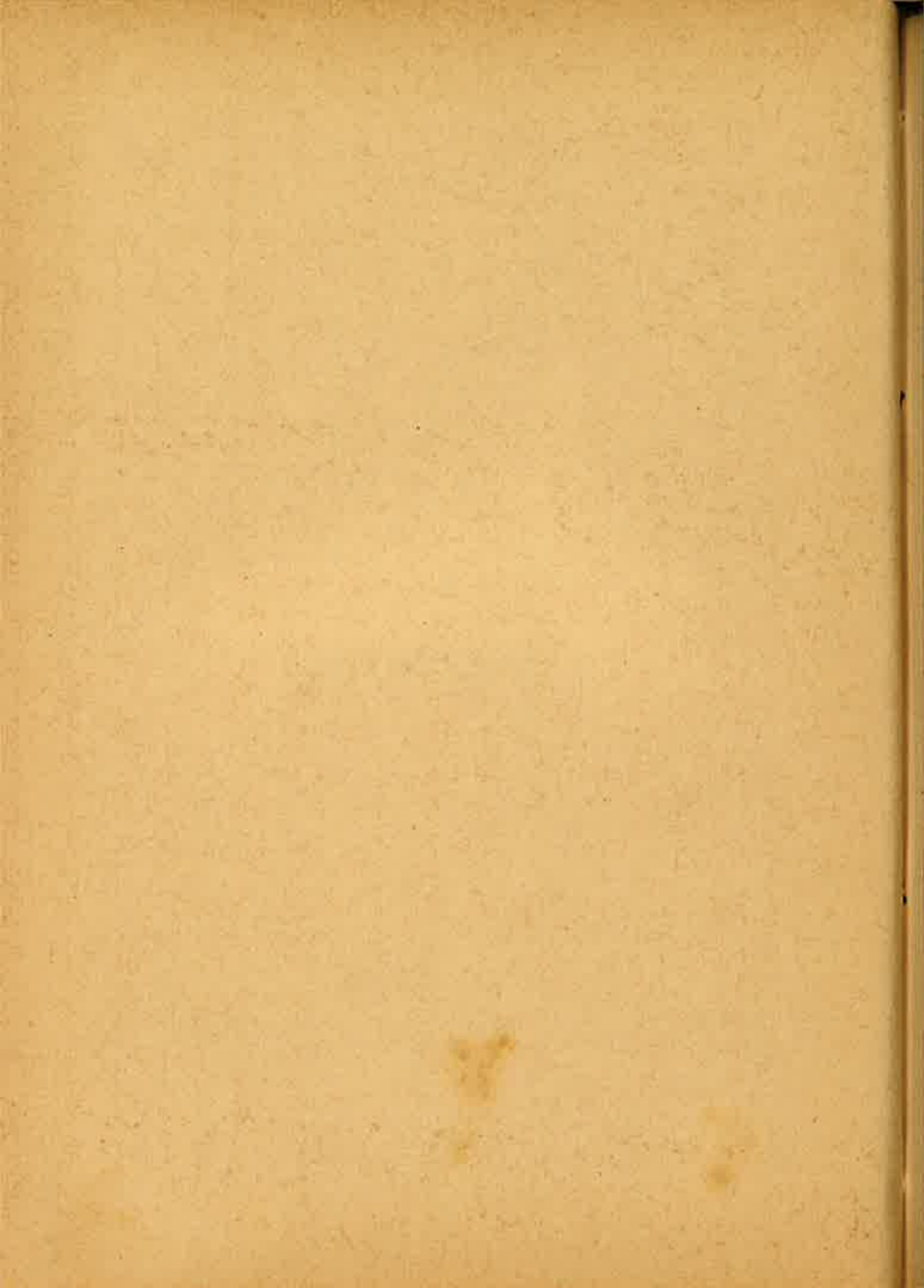
Como este profesor contratado percibirá, en dos a ocho semanas, todo el salario correspondiente a un curso anual de los actuales, esto es, 4 a 16 mil pesos bolivianos, es perfectamente viable concentrar en un solo distrito universitario a lo más granado de la intelectualidad docente.

Eto no excluye a los elementos NO calificados como los mejores. Sin duda que en un docentado que cuenta con centenares de miembros (calculamos, para el total de las siete Universidades, unos MIL docentes), "los mejores", que siempre son y tienen que ser LOS MENOS, dejarían como "no mejores", a unos 700 u 800 docentes en todo el país. Pero para ellos están abiertas ilimitadamente las plazas o situaciones que brinda la investigación, a través de todos los institutos especiales que fuese nnecesarios, plazas o situaciones que, con frecuencia, permitirán las funciones llamadas "de tiempo completo" y por todo el año.



— V —

LA INVESTIGACION



La investigación científica aparece en la fórmula orteguiana como actividad MARGINAL, decíamos, dentro de la misión de la Universidad ENSEÑANTE. Sin duda, hacer ciencia NO es ya enseñar, pero el filósofo español no advierte que la investigación brinda al estudiante las mejores oportunidades de aprendizaje ACTIVO y de auto-creación. El verbalismo, tan latino y, sobre todo, tan hispánico, que caracteriza a la Universidad hispanoamericana, ha exagerado siempre el rol de la CLASE MAGISTRAL y reducido la enseñanza universitaria a casi sólo ella. El estudiante, cómodamente sentado, pasivo y receptivo, asiste a una oración académica más o menos brillante, toma notas, o retoma la misma exposición en el texto respectivo, y... REPITE. Si puede repetir o reproducir bien, se supone que SABE.

Pero este "saber" es en extremo infiel y transitorio, y por él resulta sabiendo más el de más fácil memoria, o el llamado "atraquete", de la jerga estudiantil. Este "atraquete" hace las funciones del gramófono a menudo, y a menudo poco ha comprendido y, en todo caso, rápidamente habrá olvidado la mnemónica reproducción generalmente inútil y agotadora.

No. No estamos conformes con tal enfoque del problema. La pedagogía universitaria —lo hemos sostenido en diversas oportunidades —se edifica y debe edifi-

ficarse sobre TRES columnas metodológicas EQUILIBRADAMENTE: a) la clase magistral; b) la práctica; c) la investigación personal por el estudiante (1).

Demás está decir que NO se pretende aquí que el estudiante haga o cree ciencia descubriendo soluciones inéditas o poniendo en claro procesos del saber desconocidos. Pero debe concurrir en la investigación en calidad de AUXILIAR, pues ello le brindará la oportunidad de discutir la verdad, con frecuencia dogmática, de la clase magistral y formará su capacidad reflexiva en torno a la DUDA fundamental de cualquier postulación científica.

La presencia del estudiante en la INVESTIGACION se justifica ampliamente, no por la investigación en sí, sino, a través de las exigencias de la enseñanza misma, como TAREA FORMATIVA.

(1) Gastón Breyer, Alfredo Carlos Casares y Horacio Pando, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires acotan valiosas reflexiones a este tema, al referirse a las relaciones de la ENSEÑANZA con la INVESTIGACION:

"INSEPARABILIDAD ENTRE INVESTIGACION Y DOCENCIA.

"Bien singular es la tarea del profesor frente a un alumno que desarrolla el tema creativo que le ha sido postulado.

"Allí cada alumno vuelca sus inquietudes y postula a su vez problemas que requieren la investigación conjunta con su profesor. Este se presenta así aparentemente vacío, pero ávido por interpretar lo que el alumno quiere crear, receptivo ante las búsquedas más extrañas. Se entabla así el más generoso diálogo de dar y recibir, culminando este proceso con un surgir de soluciones en las que siempre, por insignificante que sea, se da algo inédito, e incluso en que se puede llegar a fracasar.

"En ese algo el alumno se ha expresado, y, en alguna medida, también el profesor.

(Véase el N^o 11 de la revista UNIVERSIDADES, órgano de la Unión de Universidades de América Latina, Buenos Aires, enero-marzo de 1963, pg. 31).

La recolección de los datos iniciales de la INVESTIGACION y, eventualmente, su fijación y ordenación (cifras estadísticas, encuesta, datos bibliográficos, ilustración, etc.) son tareas en que el estudiante puede, sin lastimar la seriedad de la investigación, ser útil a ella como tal y a sí mismo como estudiante en función de aprendizaje. Será el profesor, en cada caso, quien decida cómo y hasta dónde es aprovechable, para los fines de la investigación misma, el aporte estudiantil.

La investigación puede, cuando no es personalísima, organizarse en INSTITUTOS. Toda disciplina del saber y aún todo problema específico brinda materiales suficientes para la creación de correspondientes Institutos. De este modo, su extensión, tamaño y número son virtualmente ilimitados.

Se puede organizar y pagar un Instituto propio de cada una de las ciencias médicas, de cada una de las ramas de la sociología y del Derecho, o de la Economía; uno para la Arquitectura; uno para la asignatura de "Carreteras", etc., etc.

Pero hacen falta también Institutos singulares o muy especializados en torno a problemas especialmente vivos en función de los intereses nacionales. Un Instituto del Cáncer (lo hay en Sucre), un Instituto de la Lepra; un Instituto de la Opinión; un Instituto de los Precios, de la Vivienda; un Instituto de la Chicha; uno de la Quinua, del Estaño, del Oro... son organizaciones de investigación que la Universidad Boliviana puede bien acoger, estimular y pagar en servicio de la ciencia.

Estas creaciones institutarias, más o menos vinculadas con la cátedra universitaria, son urgentes; pero la Universidad actual NO puede pagarlas. La especialización por distritos lo haría, si se ejecutase sobre los esbozados lineamientos generales.

Y tendría que hacerlo, en primer término porque no se concibe la Universidad madura sin investigación y, en segundo, porque solamente con motivo de ella es posible prevenir la cesantía de una reestructuración nacional tal como la planteada.

Veámoslo gráficamente. Un INSTITUTO DE SOCIOLOGIA, por ejemplo, se organizaría sobre la base de un cierto conjunto de TEMAS DE INVESTIGACION que exigen numeroso personal, en su sede y en toda la República.

Tal temario podría ser, hipotéticamente, éste:

- 1) Diccionario Histórico de Bolivia
- 2) Diccionario Geográfico de Bolivia
- 3) Diccionario Biográfico Boliviano
- 4) Boletín Anual Bibliográfico Boliviano
- 5) Sociografía de la Ciudad Boliviana
- 6) Sociografía del Campo Boliviano
- 7) Arqueología Boliviana
- 8) Folklore Boliviano.

Un INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS podría investigar fructíferamente en torno a este otro temario:

- 1) La Moneda
- 2) Los Bancos

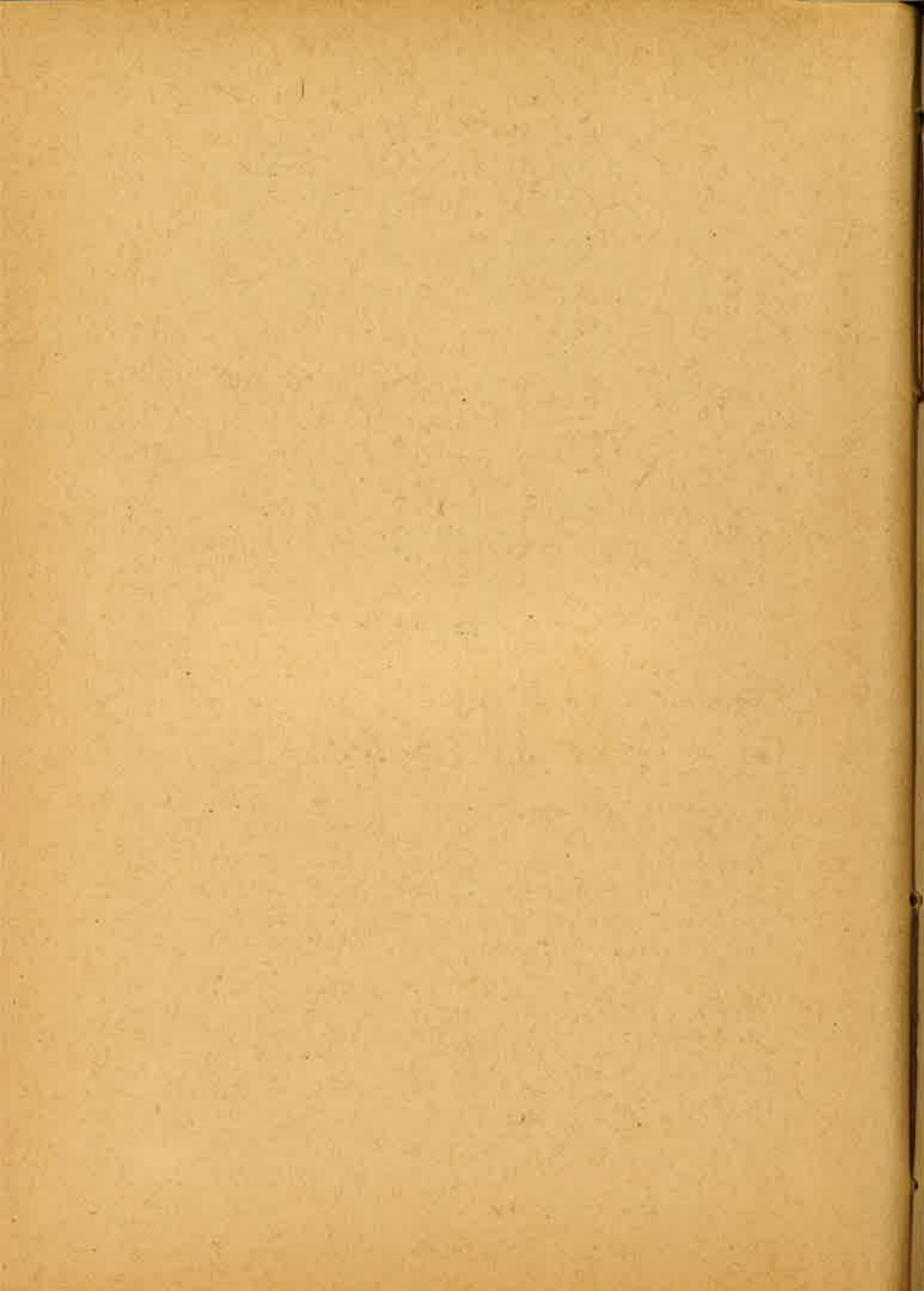
- 3) El Comercio
- 4) La Industria Fabril
- 5) El Standard de Vida
- 6) El Estaño
- 7) El Oro
- 8) La Quinua
- 9) El Maíz
- 10) El Petróleo.

Cada uno de estos Institutos exige un personal virtualmente ilimitado, pues cada tema supone un investigador jefe, asesores, secretarios, agencias, comisiones, mecanógrafos, etc. Y es aquí donde tiene fácil acomodo cualquier funcionario presuntivamente desplazado por la centralización.



— VI —

EL SERVICIO



Nuestra respuesta a lo planteado por el Concurso había agregado este cuarto concepto misional. La Universidad, organismo integrante del cuerpo nacional, implícitamente obligado para con él y SALIENDO DE SU TAREA DE AULAS específica y propia, se ofrece en misión de servicio (1), cuando este servicio tenga conexión apreciable con la enseñanza, la ciencia y la Cultura.

Dos modos, dijimos, asume el SERVICIO UNIVERSITARIO a la comunidad, dos modos extrauniversitarios: el SOCORRO al pueblo, y el CONSEJO a los organismos del Estado.

SOCORRO AL PUEBLO

Desde la Revolución de Córdoba la Universidad quiso hacerse "más social", salir de su recinto no sólo llevando la Cultura al pueblo, sino en atuendo de ayuda al necesitado. Tal preocupación está teñida de valores socialistas y responde, por tanto, a esta hora del mundo en el que las élites, inevitable y justamen-

(1) En los días que corren el estudiante universitario está vivamente interesado en una gran cruzada de alfabetización del obrero manual y campesino, campaña cuyos resultados es difícil prever. Pero es noble su afán, y desinteresado, y cabe esperar algún éxito apreciable. De acuelquier modo, su actitud contribuye poderosamente a consolidar una conciencia nacional unánime en torno a la imperiosa necesidad de arrancar al analfabeto de su negativo enclaustramiento.

te privilegiadas, no pueden, moralmente, usar de sus privilegios naturales con punible abandono de la suerte del trabajador o del asalariado insuficientemente pagado.

La Universidad, obra y sacrificio del pueblo nacional, NO puede cerrar los ojos ante la miseria (que la lucha universal por el poder político y económico trae forzosamente consigo) justificándose en el hecho, abstractamente incontrovertible, de que, al enseñar y promover el desarrollo de las ciencias, ha satisfecho su deuda política.

La MISION DE SERVICIO, así entendida, es evidentemente una CONCESION extrauniversitaria ⁽¹⁾, pe-

(1) El tema 1 del temario discutido por la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho, reunida en la Ciudad Universitaria de México entre el 26 y el 30 de abril de 1959, consignó, entre los fines propios de estas Casas de Estudio, que les "compete... la investigación, aplicación y difusión de sistemas jurídicos que... b) realicen la justicia social que permita incorporar las masas populares a un régimen de bienestar general.... d) formen una conciencia cívica tendiente al cumplimiento de los deberes ciudadanos y DE SERVICIO SOCIAL" (subrayamos)...

En setiembre del mismo año, y en la ciudad de Buenos Aires, la Tercera Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina aprobó dos acuerdos. El primero recomienda, dentro de la llamada "extensión universitaria", que "al determinar sus fines en relación con la situación social y cultural de Latinoamérica, las universidades latinoamericanas... deberán establecer, como una de sus obligaciones fundamentales, la de organizar la acción educacional extraescolar en beneficio de todos los sectores sociales incluyendo especialmente a aquéllos que, por sus limitaciones económicas no tienen normalmente acceso a la educación académica. Esta acción... debe desarrollarse a través de órganos regulares, y debe tener como objetivo fundamental llevar a la comunidad, a través de organizaciones culturales, sociales y sindi-

ro, cuando la miseria golpea a las puertas del afortunado, NO es humano olvidarla. En fin de cuentas, allí donde hay hambre la Cultura es un lujo, una inversión suntuaria.

Por eso, la Universidad Boliviana quiere acercarse al pueblo (1), no esta vez para enseñar a sus individuos bien dotados los nuevos rumbos de la ciencia política y las soluciones teóricas y prácticas de una mejor organización social, sino, COMO TAREA DE EMERGENCIA, para curar gratuita o económicamente al soldado que cayó en la batalla y no cuenta con los altos honorarios del oficial de grado, profesional, del hombre de alta clase media, o del cumbbrero; para brindarle colaboración causídica o judicial cuando debe acudir ante los jueces de la República; cuando requiere de consejo técnico para reparar su vivienda, o mejo-

cales, el estudio y difusión de los grandes problemas de nuestro tiempo..." (Nº 19).

El segundo acuerdo que aquí nos interesa declara (Nº 21) "que para llevar la acción de la Universidad al medio rural es imprescindible que se opere en el lugar y de manera estable;... que... debe satisfacer los requerimientos físicos, intelectuales y espirituales de cada uno de los integrantes de la familia campesina... interviniendo todos en la tarea educativa interna y en la externa a través de obras comunales y servicios sociales".

(1) El Tercer Congreso de Facultades de Derecho de la Universidad Boliviana, reunido en Santa Cruz en el mes de setiembre de 1963, resolvió que es atribución de dichas Facultades "organizar la Extensión Universitaria en relación con los planes de desarrollo nacional, dándole la misma jerarquía que a la formación profesional".

"Para cumplir este objetivo —se dijo y aprobó— la extensión universitaria buscará al obrero y al campesino en sus propios talleres, fábricas, areas rurales y sedes sociales".

rar su campo de cultivo, si campesino, o salvar de la enfermedad su ganado. Etc. (2).

Tales servicios brindan, por lo demás, al estudiante una preciosa oportunidad de prácticas.

CONSEJO A LOS ORGANOS DEL ESTADO

No en todos los casos puede la Administración Pública disponer de organizaciones u oficinas de información seria, recolección de datos y examen crítico de antecedentes, procesos en marcha o resultados previsibles para decidir una fundación, o una reorganización, para acometer una empresa cualquiera en referencia a necesidades del momento o futuras. Si hay que erradicar la malaria, habrá que estar seguros de dónde, con qué medios y qué posibilidades. Si hay que revisar una carga impositiva, habrá que poner en claro los fundamentos jurídicos de la revisión, sus resultados económicos previsibles, la reacción probable del contribuyente, etc. Si hay que tender una vía férrea, por dónde será más útil, cuánto aproximadamente podría costar, qué fuentes de producción estimularía, etc.

(2) La misión de SERVICIO alcanza indudablemente su mejor interpretación, en la Universidad boliviana, a través del concepto de EXTENSION UNIVERSITARIA, aunque en opinión de la Oficina Universitaria de Planeamiento haya ella obligado a la Universidad "a movilizar un tremendo esfuerzo para incursionar en niveles educativos inferiores a los de su propia misión..."

Bajo el concepto de "extensión universitaria" se trata de llevar la cultura al pueblo mediante la organización de planteles subuniversitarios dentro de los que el mismo Informe agrupa, entre otros, a las escuelas de idiomas y de agronomía, a las de bellas Artes, a los institutos tecnológicos y a las "universidades populares".

(Véase: "La Situación de la Educación Superior en Bolivia", Edit. UMSA, La Paz, 1963, pg. 28).

En todo esto puede la Universidad prestar invaluable servicios, pues el administrador en funciones y rodeado de presiones sociales de diferente origen, ideológica o políticamente comprometido, se ve empujado, con harta frecuencia, a la improvisación fugazmente salvadora. Como la VERDAD es objetiva y fría y no está comprometida con grupo alguno de intereses, y lo que se quiere honestamente es la publicación, cuando menos, de sus incapelables fallos, antes de dar el paso comprometedor, el administrador en funciones la reclama y, en todo caso, la necesita, si lo que interesa es el bien nacional.

Ahora bien, la Universidad es el hogar de la VERDAD. Nos referimos a la verdad científica y técnica, que es esencialmente NEUTRAL respecto de banderas, ideologías, políticas y religiones. Justamente el planeamiento que aquí postulamos se alumbró en ese hogar. Por eso nos viene a estas cuartillas tan espontáneamente. NO pensamos, como auténticos universitarios, en ningún momento, servir a tal o cual consigna, a tales o cuales grupos de personas, o provincias, o localidades. Establecido el presupuesto teleológico UNIVERSIDAD-NACION, desenvolvemos el hilo del problema con académica determinación y precisión sistemática, y llegamos a unas ciertas soluciones. Como la VERDAD es inexorable, las soluciones en que se nos da son también inexorables.

Este tipo de servicio a la comunidad es eminente. La Universidad INFORMA Y ACONSEJA, planifica, postula, examina, obsequia a los órganos del Estado nacional con el fruto más maduro de sus afanes, con responsabilidad objetiva y con suficiente información. Esta suficiencia se PRESUME, sin duda, pero, en todo

caso, su ejecutoria debe ser defendida y protegida a través de una inteligente y generosa TUICION que a los propios órganos centrales del Estado compete.

Y, con esto, ponemos punto final a la presente disertación. Sólo nos resta decir, como responsables de sus postulaciones y sugerencias, acaso audaces, algunas, que NO nos ha guiado otro afán que el AFAN DE SERVICIO. ¿Que hemos edificado un castillo de naipes, o un palacio de vulnerable vidrio?... Quizás... ¿Que todo esto no pasa de ser... un grato ensueño?... Quizás... Pero toda planificación reflexiva y racional, toda racionalización es militancia combativa frente a la inercia de la realidad, frente a las negaciones de la cosa juzgada y consumada. Toda planificación es, de algún modo, utopía, cosa en otro lugar u otro sitio. Pero, asimismo también, toda realidad QUE ES, dentro de las creaciones humanas, se amamantó de los ensueños y utopías QUE FUERON. En fin de cuentas, y axiomáticamente, todo presente está preñado de futuridad, y esta disertación pretende contribuir a su preñez de la hora actual en lo que al futuro deseable y posible de la Universidad toca.

Germinará esta semilla?... Lo ignoramos, pero nos daremos por muy bien pagados si halla un pedacito de tierra donde afirmarse y tratar de crecer. Que las lluvias y vientos del porvenir decidan su suerte. Mejor, si lo hacen pronto.

BIBLIOGRAFIA DE LAS NOTAS AL TEXTO

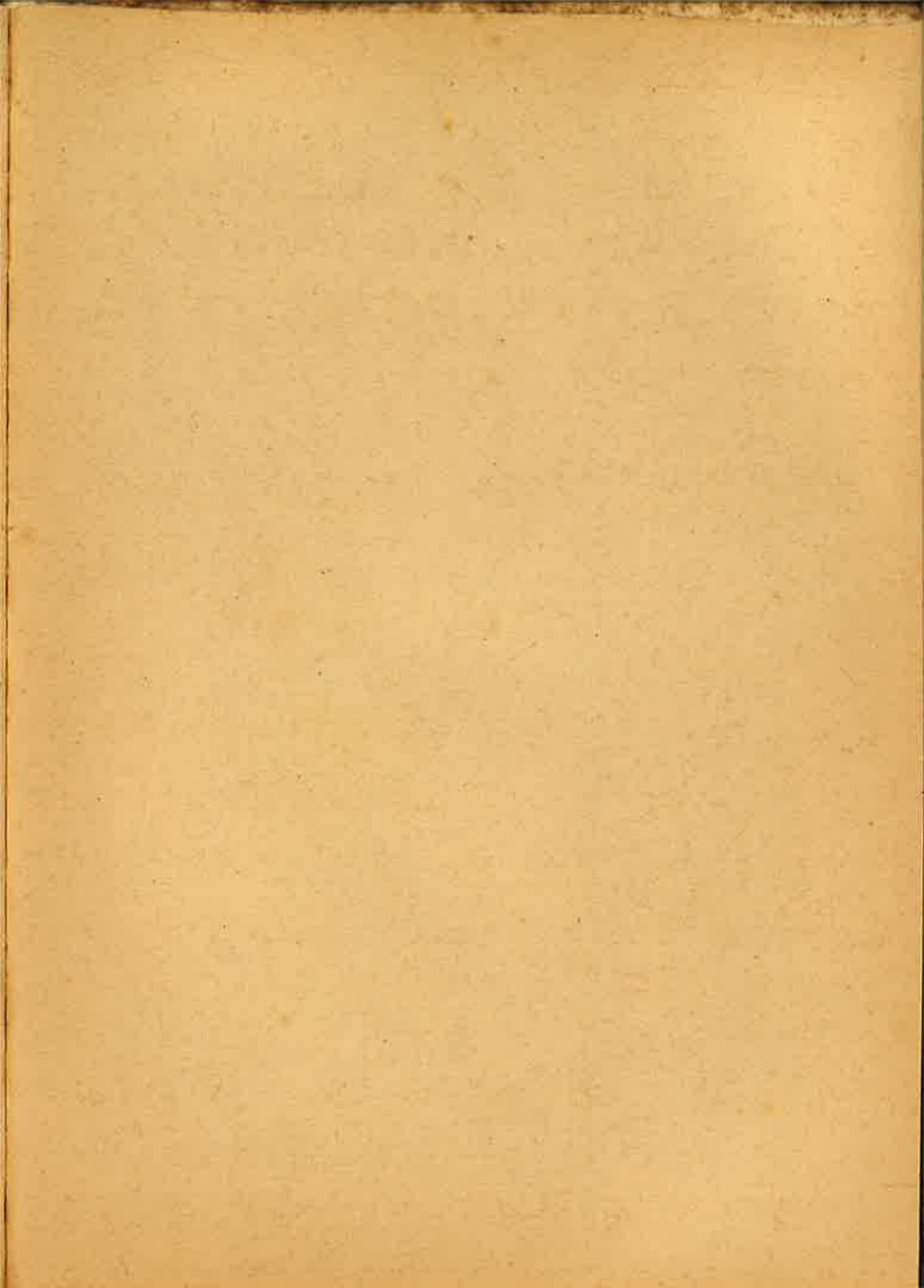
DE INSTITUCIONES:

	Página
Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho	118
Congreso de Facultades de Derecho (Bolivia)	119
Congreso Nacional de Universidades (Bolivia) 46—63—95	
EL CORREO de la UNESCO (París, Francia)	18—26
EL DIARIO (La Paz, Bolivia)	66—91
HUMBOLDT (Hamburgo, Alemania)	51
Instituto de Sociología Boliviana (Sucre, Bolivia) ...	56
LA NACION (La Paz, Bolivia)	42—66
LIFE en español (México, México)	16
NUEVO MUNDO (Bogotá, Colombia)	34
Oficina Universitaria de Planeamiento (La Paz, Bolivia)	44—72—78—93—95—99—120
Unión de Universidades de América Latina	118
UNIVERSIDADES	
(Baires, Argentina) 16—20—27—28—39—54—74—88—110	
VIDA UNIVERSITARIA (Monterrey, México)	43

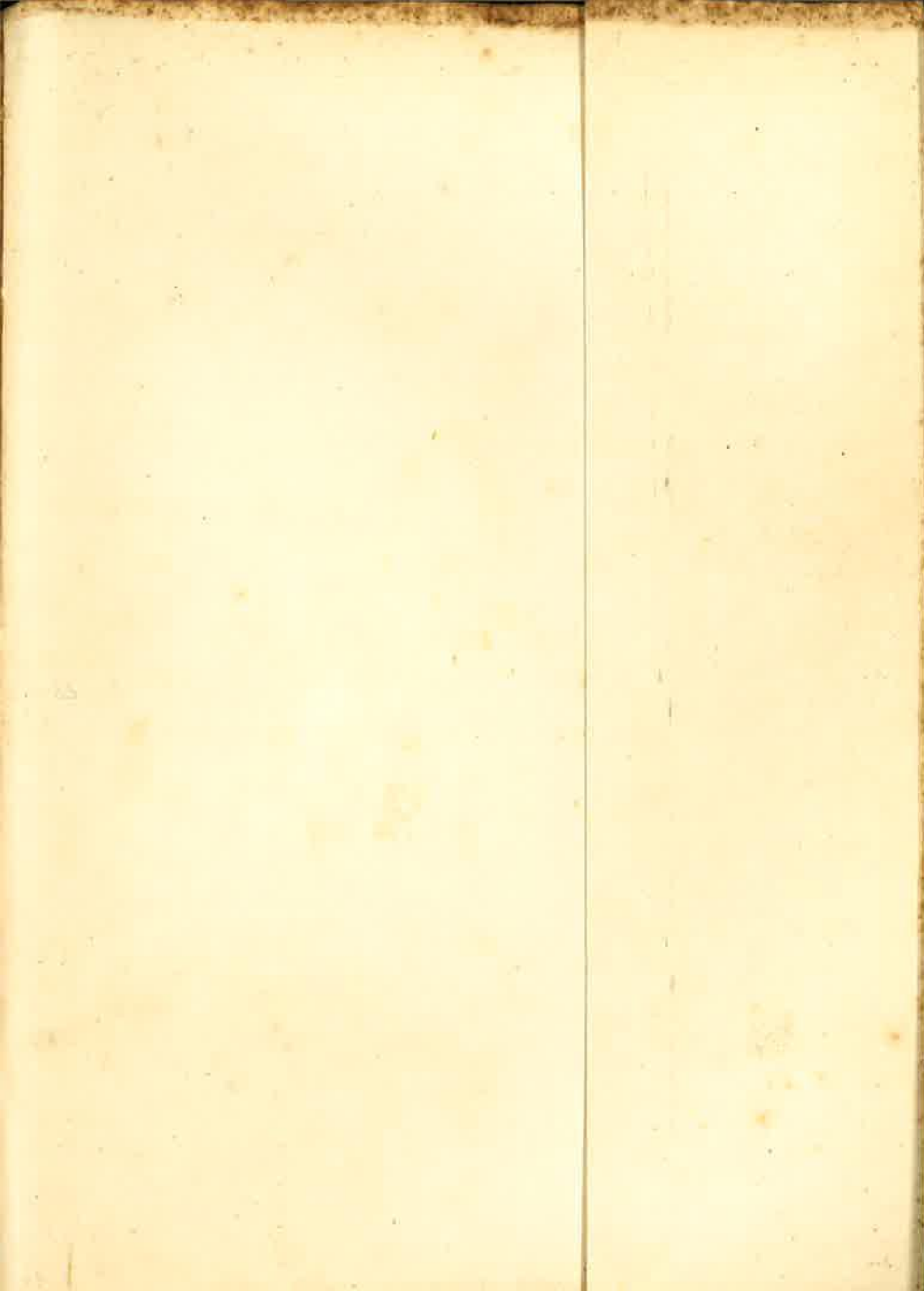
PERSONALES:

Abecia, Valentín	56
Atcon, Rudolph	17
Bascuñán Valdés, Aníbal	17

	Página
Bowles, F. H.	78
Bréyer, Gastón	110
Casares, A. C.	110
Cossio, Carlos	31
Coto Conde, Guillermo	27—28
Chávez, Ignacio	43
Durán Padilla, Manuel	63—95—103
Ferreira, Pinto	30
Francovich, Guillermo	55—58
Frerking Salas, Oscar	56—96
García Rosquellas, Rafael	62
González Domínguez, Alberto	87
Guffanti, Antonio	90
Herrera, Felipe	33
Huzayyin, S. A.	18
Iñiguez Medrano, Felipe	61
Jiménez de Asúa, Luis	40
Lemos, Luis	74
Levene, Ricardo	56
López Salamanca, Emilio	66
Ortega y Gasset, José	53
Pando, Horacio	110
Paz Estenssoro, Víctor	35
Paz, Luis	60
Pérez Rivero, Ernesto	41—42
Rainey, Homer P.	20—54
Ramella, Pablo A.	28
Solares, Aniceto	91
Urquidí Morales, Arturo	64
Uslar Pietri, Arturo	16
Villalpando, Abelardo	91
Wilker, Péter	51



**Esta obra ha sido terminada
de imprimir el día 20 de
noviembre de 1964, en los
talleres de la Emp. Editora
UNIVERSO, calle Ingavi N°
874. — La Paz - Bolivia.**





Empresa Editora "Universe"
Ingavi 874 - La Paz - Bolivia